
La evolución de los vínculos entre los poderes laicos y las órdenes religiosas en la Castilla bajomedieval

The Evolution of the Links between Lay Powers and Religious Orders in Late Medieval Castile

Juan A. PRIETO SAYAGUÉS

Universidad de Salamanca

<https://orcid.org/0000-0001-9286-2182>

sayagues@usal.es

Abstract: This paper analyzes the evolution of the relations of benefactoría and protection between the nobility and the urban patriciate, on the one hand, and the religious orders, on the other, during the Castilian Late Middle Ages. The focus will be on the various monastic and conventual foundations carried out by these groups, as well as the donations and protection provided to religious centers. An overall analysis will be made of the different religious orders that were present in Castile during the study period: traditional –Benedictines, Cistercians and Premonstratensians–, mendicants –Franciscans, Dominicans, Augustinians and Carmelites–, redeemers of captives –Trinitarians and Mercedarians– and the orders that entered Castile in the first Trastámara reigns –Hieronimites and Carthusians–.

Keywords: Nobility; Middle Ages; urban oligarchies; religious orders; devotions.

Resumen: En el presente trabajo se analiza la evolución de las relaciones de benefactoría y protección entre la nobleza y el patriciado urbano, por una parte, y las órdenes religiosas, por otra, durante la Baja Edad Media castellana. Se pondrá el centro de atención en las diversas fundaciones monásticas y conventuales protagonizadas por estos grupos, así como las donaciones y la protección brindada a los centros religiosos. Se tratará de hacer un análisis de conjunto en torno a las diferentes órdenes religiosas que tuvieron presencia en Castilla durante el periodo de estudio: tradicionales –benedictinos, cistercienses y premonstratenses–, mendicantes –franciscanos, dominicos, agustinos y carmelitas–, redentoras de cautivos –trinitarios y mercedarios– y las órdenes que hicieron su entrada en Castilla en los primeros reinados Trastámara –jerónimos y cartujos–.

Palabras clave: Nobleza; Baja Edad Media; oligarquías urbanas; órdenes religiosas; devociones.

Cómo citar el artículo: Juan A. PRIETO SAYAGUÉS, *La evolución de los vínculos entre los poderes laicos y las órdenes religiosas en la Castilla bajomedieval*, en *Anuario Historia de la Iglesia*, 32 (2023), pp. 309-344.
<https://doi.org/10.15581/007.32.007>

* El artículo se enmarca en los proyectos de investigación «Pacto, negociación y conflicto en la cultura política castellana (1230-1516)», ref. PID2020-113794GB-I00, financiado por el MICINN y «Los monasterios de la Corona de Castilla en la Baja Edad Media: actitudes y reacciones en un tiempo de problemas y cambios», ref. PID2021-124066NB-I00, financiado por MICINN/AEI/10.13039/501100011033/FEDER, UE.

I. INTRODUCCIÓN

En el presente estudio nos proponemos analizar la evolución de los vínculos que, durante la Baja Edad Media, mantuvieron la nobleza y las oligarquías urbanas de una parte, con los monasterios y conventos de las diferentes órdenes religiosas, de la otra, en virtud de sus comportamientos fundacionales, de sus donaciones y de otro tipo de apoyos a los cenobios y órdenes. El trabajo se estructura en cinco epígrafes correspondientes a las órdenes tradicionales, mendicantes, redentoras de cautivos, las nuevas órdenes que entraron en Castilla con la llegada de los Trastámara y los monasterios femeninos. Por la amplitud del periodo cronológico y por la multitud de órdenes a analizar, el estudio no pretende ser pormenorizado, sino ofrecer una visión de conjunto.

En la relación de estos grupos de poder con los monasterios y órdenes, se observan diferencias estamentales y, dentro de un mismo estamento, entre los linajes, quienes también alteraron sus devociones en virtud de los cambios de tendencia que se produjeron durante el periodo. De las órdenes tradicionales, fueron los benedictinos los que corrieron mejor suerte en cuanto al monacato masculino y, los cistercienses, en el femenino. Entre los mendicantes, la nobleza se decantó por los franciscanos y clarisas, seguidos de los dominicos; los agustinos recibieron la benefactoría, sobre todo, de la baja nobleza y el patriciado urbano y los carmelitas apenas atrajeron la atención de los poderosos. También se analiza la entrada de los cartujos en Castilla y la fundación de los jerónimos, ambas órdenes muy vinculadas al proyecto político devocional de la nueva dinastía y con una menor relación con la nobleza limitada, sobre todo, a la cortesana; lo mismo aconteció con los monasterios de dominicas cuya entrada en Castilla vino de la mano de las reinas y, particularmente, de María de Molina y su linaje, los Meneses.

II. LAS ÓRDENES TRADICIONALES: ENTRE LA CRISIS Y LA REFORMA

Las órdenes tradicionales sufrieron una crisis económica y una reducción de su prestigio en el siglo XIII, fruto del advenimiento de los mendicantes, la falta de adaptación a los nuevos tiempos, las crisis frumentarias, los abusos de los poderosos, el «inurbamento» de los conventos y la fundación de numerosas villas, lo que llevó a una crisis de la aristocracia feudal, principal benefactora de los monasterios en el periodo anterior. Fruto de la crisis de estas órdenes, hasta la fundación de San Benito de Valladolid por Juan I los poderosos se alejaron de ellas, desviando su benefactoría hacia otras más «modernas», como las mendican-

tes. Precisamente, una de las cuestiones que llevaron al segundo rey Trastámara a emprender esta fundación en una urbe, para la que dispuso guardar clausura, era revitalizar la fama de la orden. El rey lo consiguió, en cierta medida, como pone de manifiesto que las únicas fundaciones benedictinas posteriores ingresaran en la congregación vallisoletana y que diferentes poderosos persiguieran el ingreso en ella de otros monasterios fundados con anterioridad¹.

Como acabamos de señalar, todas las fundaciones benedictinas de la nobleza en el periodo bajomedieval estuvieron vinculadas a San Benito de Valladolid, algunas desde su fundación y otras existentes a través de su entrega al monasterio vallisoletano. El linaje que más vínculos mantuvo con la orden y el único que protagonizó fundaciones fueron los Manrique. Al margen de la conversión de Sotepetrán en monasterio benedictino por el arzobispo de Toledo, Gómez Manrique (1372), no se produjo ninguna fundación hasta la de Calabazanos, protagonizada por Pedro Manrique y Leonor de Castilla (1431), cuya comunidad fue trasladada años después a San Miguel del Burgo (Zamora), hasta entonces dependiente del priorato francés de Marcigny, poniéndose fin a la dependencia extranjera del cenobio castellano (1457-1458). La Misericordia de Frómista contó con el patrocinio de los señores de la villa, Gómez de Benavides y María Manrique (1436). Cuando se erigía un cenobio bajo la observancia vallisoletana lo primero que hacían sus fundadores era renunciar al patronato, como ejemplifica esta última fundación².

nuestra voluntad es que nos los dichos Gomez de Benavides e doña Maria Manrique su muger e nuestros herederos asy los que agora son como los que fueren de aqui en adelante que non podamos aver nin ayamos nin ayano derecho alguno de

¹ Máximo DIAGO HERNANDO, *El papel de la alta nobleza en el proceso de reforma de los monasterios benedictinos de la Corona de Castilla a fines del Medievo*, en Isabel BECEIRO PITA (dir.), *Poder, piedad y devoción. Castilla y su entorno. Siglos XII-XV*, Madrid, 2014, p. 359.

² Sólo hubo un proyecto de fundación benedictina: Beatriz, hija de Dinís de Portugal, se propuso entregar la ermita de la Virgen de la Vega (Salamanca) a San Benito de Valladolid (c. 1460), en Pablo ORTEGO RICO, *El patrocinio religioso de los Mendoza: siglos XIV y XV*, en *En la España Medieval*, 31 (2008), p. 287; AHN, Clero, pergaminos, C. 3.445, n° 7 y C. 3.454, n° 8-10; Ernest ZARAGOZA Y PASCUAL, *La fundación del monasterio benedictino de Nuestra Señora de la Misericordia de Frómista (1437)*, en *Publicaciones Institución Tello Téllez de Meneses*, 69 (1998), p. 89; Mancio DE TORRES, *Libro de la Historia de S. Benito el R(ea)l de Valladolid*, Biblioteca Histórica de Santa Cruz, U/Bc Ms. 195, pp. 235-238 y 289-290; Francisco J. PÉREZ-EMBID WAMBA, *El Cister en Castilla y León. Monacato y dominios rurales (siglos XII-XV)*, Salamanca, 1986, p. 352; José A. BALBOA DE PAZ, *El monasterio de Carracedo*, León, 1997, p. 59; César OLIVERA SERRANO, *Las escuelas religiosas de un conflicto dinástico: portugueses en Castilla en el siglo XV*, en Isabel BECEIRO PITA (dir.), *Poder, piedad y devoción. Castilla y su entorno. Siglos XII-XV*, Madrid, 2014, pp. 176-177.

patronazgo en el dicho monasterio que así hedificaredes en las dichas casas, mas que todo exentamente quede libre e hesento para vos el dicho prior e monges del monesterio de San Benito de Valladolid³.

En cuanto a los cistercienses, tras la fundación de San Isidoro del Campo, patrocinada por Guzmán el Bueno (1301), la única masculina registrada fue Montesión, erigido por el contador mayor, Alfonso Álvarez de Toledo, y vinculada desde su origen a la observancia de Martín de Vargas (1421). El religioso reformó Valbuena (1430) con apoyo de Juan II y el obispo de Palencia, Gutierre de Toledo, pero cuando trató de reformar Matallana, Palazuelos, Rioseco o Bonaval, se enfrentó a la oposición de los poderosos y el abad de La Espina pidió al conde de Haro que le ayudase a capturarlo y encerrarlo en el monasterio de Valdeiglesias⁴.

La falta de apoyos de la nobleza a la reforma cisterciense chocó con la que brindaron a la benedictina. Durante la minoría de Juan II hubo un descenso de privilegios reales a San Benito de Valladolid y un aumento de las donaciones nobiliarias y desde comienzos del siglo XV apoyó al monasterio anterior en la reforma de cenobios ubicados en sus zonas de influencia. La de San Claudio de León fue fomentada por el obispo Álvaro de Isorna y el contador mayor, Fernán Alfonso de Robles (1417). Alvar García de Santa María logró terminar con la dependencia de San Juan de Burgos a la Chaise-Dieu y su entrada en la observancia vallisoletana con el apoyo de su hermano, el obispo de Burgos, Pablo de Santa María (1437). A mediados del siglo XV el conde de Haro apoyó la reforma de Oña y realizó donaciones a San Benito de Valladolid (1432), al igual que María Fernández de Velasco, señora de Villalpando (1455). El marqués de Santillana puso a Sopedrán bajo la dependencia del monasterio vallisoletano a mediados del siglo XV y el adelantado Pedro Manrique reedificó y entregó rentas a Valvanera para que fuera reformado,

³ Algo similar ocurrió con Calabazanos: *nuestra voluntad es que nos los dichos Pedro Manrique y doña Leonor su mujer y nuestros fijos y fijas y berederos así los que son agora como los que fueren de aquí adelante que non podamos aver nin ayamos nin ayan derecho alguno de patronadgo en el dicho monesterio que así hedificaredes*, en Ernest ZARAGOZA Y PASCUAL, *La fundación...* [vid. n. 3], p. 96; AHN, Clero, pergaminos, C. 3.454, n.º 8.

⁴ El conde de Niebla, Enrique de Guzmán, entregó San Isidro del Campo a los jerónimos observantes de fray Lope (1431-1436), poniendo de manifiesto la poca estima de la nobleza hacia los órdenes tradicionales, en José DE SIGÜENZA, *Historia de la Orden de San Jerónimo I*, Valladolid, 2000, pp. 390-394; RAH, SC, 9/329, ff. 143-144; AHN, Clero, libro 14.691; Francisco J. PÉREZ-EMBED WAMBA, *El Cister...* [vid. n. 3], pp. 660-707; José A. BALBOA DE PAZ, *El monasterio...* [vid. n. 3], p. 68; Valentín DE LA CRUZ, *La abadía cisterciense de Bujedo de Juarros (ss. XII-XIX)*, Palencia, 1990, pp. 308-309.

cumpliendo los deseos de su padre (1440). Entre 1459 y 1460 le tocó su turno a El Bueso, seguramente por mediación de Pedro Girón, señor de Urueña⁵.

Algunos nobles continuaron donando y protegiendo a cenobios que, en su época de auge, durante la Plena Edad Media, estuvieron vinculados a sus antepasados. Los Haro fueron quienes tuvieron relación con un mayor número de monasterios ubicados en sus zonas de influencia: las diócesis de Calahorra, Burgos y Palencia. Otros linajes mantuvieron vínculos con cenobios tradicionales como los Meneses, Mendoza, Manrique, Ponce de León, Ayala, Rojas y Estúñiga. Con los Trastámara se abrió un nuevo periodo en el que, en términos generales, ni los linajes que sobrevivieron ni los que surgieron al amparo de la nueva dinastía ejercieron la benefactoría hacia estas órdenes. Sin embargo, la nobleza llevaba varias décadas aprovechándose de los dominios de los monasterios benedictinos y cistercienses a través de varios abusos, siendo el más conocido el de las encomiendas nobiliarias, a las que reyes como Juan I trataron de poner fin⁶.

⁵ A San Benito de Valladolid donaron Gonzalo Núñez de Guzmán, maestre de Alcántara y Calatrava; Urraca de Guzmán, señora de Villafrechós; Inés de Merlo, esposa de Juan de Guzmán; la condesa de Trastámara, Elvira de Estúñiga –también protegió a San Juan de Burgos– y su hijo Fernando, arcediano de Sevilla; la condesa de Castañeda, Alfonso Álvarez de Toledo, el concejo, regidores y el patriciado, en Luis RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, *Historia del monasterio de San Benito el Real de Valladolid*, Valladolid, 1981, p. 50; AHN, Clero, leg. 8.013; pergaminos, C. 3.414, n° 13; C. 3.454, n° 10 y 16; C. 3.459, n° 13 y 16; Francisco J. GARCÍA TURZA, *El monasterio de Valvanera en la Edad Media (siglos XI-XV)*, Madrid, 1990, pp. 204 y 236; Rosa M.ª MONTERO TEJADA, *Nobleza y sociedad en Castilla. El linaje Manrique (siglos XIV-XVI)*, Madrid, 1996, p. 344; RAH, SC, M-123, ff. 21-35; García COLOMBÁS, *El libro de los bienhechores de San Benito de Valladolid*, Montserrat, 1963, pp. 352 y 374-376 y *La Tradición benedictina. Ensayo histórico. Tomo sexto: los siglos XV y XVI*, Zamora, 1996, pp. 174-191; AHN, Frías, C. 1804, D. 2; FRANCISCO DE BERGANZA, *Antigüedades de España*, Madrid, 1721, pp. 222-223; Rafael SÁNCHEZ DOMINGO, *El régimen señorial en Castilla Vieja. La Casa de los Velasco*, Burgos, 1999, p. 80; Francisco J., PEÑA PÉREZ, *La oligarquía burgalesa bajomedieval y el monasterio de San Juan*, en Francisco J. PEÑA PÉREZ (coord.), *El monasterio de San Juan de Burgos. Historia y Arte*, Burgos, 2000, pp. 99-130, p. 106; Mancio DE TORRES, *Libro...* [vid. n. 3], pp. 199-201 y 222-225; Ernest ZARAGOZA PASCUAL, *Un abadologio inédito del monasterio de Sopetrán, en Wad-al-Hayara: Revista de Estudios de Guadalajara*, 3 (1976), p. 28; Francisco LAYNA SERRANO, *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*, Madrid, 1942, p. 150; Máximo DIAGO HERNANDO, *La tutela nobiliaria sobre los monasterios benedictinos castellanos en la Baja Edad Media: relaciones entre los Velasco y el monasterio de San Salvador de Oña*, en *Hispania Sacra*, 56 (2004), p. 100 y *El papel...* [vid. n. 2], pp. 367-368; Jorge DÍAZ IBÁÑEZ, *El clero y la vida religiosa en Huete durante la Edad Media*, Cuenca, 1996, p. 38; García COLOMBÁS y Mateo GOST, *Escritos sobre el primer siglo de San Benito de Valladolid*, Montserrat, 1954, p. 61; Carlos REGLERO DE LA FUENTE, *Los reyes hispanos y la reforma monástica benedictina, en Monasterios y Monarcas: fundación, presencia y memoria regia en monasterios hispanos medievales*, Aguilar de Campoo, 2012, p. 152.

⁶ Los Haro hicieron donaciones a San Millán de la Cogolla, Nájera, Herrera, Oña, Sacramenia, Santo Domingo de Silos, Cardeña, San Prudencio de Monte Laturce, Bujedo y Sandoval. Los Meneses a Matallana (c. 1285-1314) y La Espina. Los Mendoza a San Millán de la Cogolla y Herrera hasta

La mediana y baja nobleza siguió teniendo presentes a estos monasterios, principalmente hasta el ascenso Trastámara. San Miguel de la Escalada obtuvo el apoyo del caballero de Casasola Ruy Pérez (1294), el señor de Rueda Diego Ramírez (1303) y su hija Inés. Diego Gómez de Castañeda fue uno de los benefactores de Santo Toribio de Liébana (1305), al igual que los Ceballos (1342), establecidos en la zona cántabra y Nájera recibió donaciones de la nobleza regional durante los dos primeros tercios del siglo XIV. Valvanera fue uno de los monasterios que más donaciones atrajeron, sobre todo, después de haber abrazado la observancia de Valladolid. Ramiro Núñez Daza hizo una donación a Sahagún (1437) y algunos Fonseca se acordaron de monasterios tradicionales. Los cistercienses no contaron con demasiados apoyos por parte de este grupo. Entre sus protectores, los Ortiz de Cárcamo y los Ocio hicieron donaciones a Herrera, al igual que la viuda de Juan Alfonso Carrillo, Mencía López de Orozco (1368), y Sandoval las recibió de la nobleza regional. En el siglo XV, Lope García de Porres hizo donaciones a Santa María de Rioseco (1428) y el alguacil mayor de Toledo, Pedro Carrillo, a Montesión (1435)⁷.

mediados del siglo XIV y el marqués de Santillana a Bonaval (1455). Los Manrique a Nájera y San Zoilo a mediados del siglo XV. Los Ponce de León a Vega y Sandoval (1406). Fernán Pérez de Ayala, merino mayor de Guipúzcoa, a Nájera (1417 y 1431). Los Rojas a Nájera y San Millán de la Cogolla hasta el último tercio del siglo XIV. Los Estúñiga a Herrera y Valvanera hasta comienzos del siglo XV, en Luis FERNÁNDEZ, *Colección diplomática del monasterio de Santa María de Matallana*, en *Hispania Sacra*, xxv (1972), pp. 35 y 43; AHN, Clero, pergaminos, C. 239, n° 15; C. 244, n° 7; C. 1.050, n° 6; Damián YÁÑEZ NEIRA, *El monasterio de Santa María de Matallana y sus abades (1174-1974)*, en *Archivos leoneses*, 57/58 (1975), p. 330 y *El monasterio de La Espina y sus abades*, en *Archivos leoneses* (1972), p. 118; RAH, SC, D-10, f. 11; M-2, f. 272; M-9, ff. 169v-173 y 361-364; M-50, ff. 172v-174; M-59, ff. 96-108; M-123, ff. 21-35; Francisco J. PEÑA PÉREZ, *Documentación del monasterio de Las Huelgas (1349-1376)*, Burgos, 1990, n° 161; Margarita CANTERA MONTENEGRO, *Colección documental de Santa María de Nájera, siglo XV*, Logroño, 2011, n° 91; Agurtzane PAZ MORO, *Colección documental del monasterio de San Juan de Quejana (Alava, 1332-1525)*, Bilbao, n° 29; AHN, Frías, C. 1716, D. 6; Francisco LAYNA SERRANO, *Historia...* [vid. n. 6], pp. 325-333.

⁷ A Nájera donaron Andrés López de Anguciana (1309), los parientes de Lope García de Salazar (1311), Pedro Ruiz de Soto (1356) y Teresa Fernández Cabeza de Vaca (1375). A Valvanera, el señor de los Cameros, Carlos de Arellano (1406), el corregidor de Río Salido, Diego López de Anguiana (1470) y Teresa Carrillo (1471). A San Zoilo, Beatriz Rodríguez de Fonseca (1441) y a Cardaña, el I señor de Coca, Hernando de Fonseca (1463). A Sandoval, Diego López de Cifuentes (1369), su viuda María Alvorave (1370) y Pedro Bernardo de Quirós (1371), en VV. AA., *Colección documental del monasterio de San Román de Entrepeñas (940-1608)* y *colección documental del monasterio de San Miguel de Escalada (940-1605)*, León, 2000, n° 26 y 28; AHN, Clero, pergaminos, C. 240, n° 9; C. 241, n° 4 y 7; C. 242, n° 3; C. 244, n° 11; libro 14.691; leg. 1.137; VV. AA., *Colección diplomática de Santo Toribio de Liébana (1300-1515)*, Santander, 1994, n° 9 y 31; Margarita CANTERA MONTENEGRO, *Santa María la Real de Nájera (siglos XI-XIV)*. III (Tesis doctoral), Madrid, 1987, n° 225 y 337; Carlos REGLERO DE LA FUENTE, *Amigos exigentes, servidores infieles. La*

III. LAS ÓRDENES MENDICANTES Y EL PODER: UNA REALIDAD DESIGUAL

A finales del siglo XIII los mendicantes gozaban de gran aceptación, ya que su estilo de vida y formas de culto eran de un gran atractivo. A esto ayudó la ubicación inicial de las fundaciones cerca de las ciudades y cada vez, con mayor frecuencia, en su interior, siendo muy abundantes los traslados patrocinados por los poderosos. Tras la llegada de los primeros mendicantes, a mediados del siglo XIII aparecieron los carmelitas y agustinos, ocupando la posición del extrarradio que dejaron franciscanos y dominicos, ante la supuesta falta de espacio en el interior las villas. Sin embargo, la razón fundamental era la pugna entre estas órdenes por las limosnas, saliendo victoriosos los primeros mendicantes, mientras agustinos y carmelitas tuvieron que conformarse con las escasas donaciones de la baja nobleza y del patriciado⁸.

Don Juan Manuel, en el capítulo X de *El Libro de los Estados*, resumía la tónica del momento «dos ordenes son las que al tiempo de agora aprovechan mas para salvamiento de las almas et para ensalzamiento de la sancta fe catolica. Et esto es porque los destas ordenes predicran et confiessen et an mayor fazimiento con las gentes. Et son las de los fraires predicadores et de los fraires menores». La devoción que suscitaron los mendicantes queda de manifiesto en las donaciones de los poderosos. Berenguela López de Haro hizo donaciones a las provincias franciscana y dominica de Castilla y España, respectivamente, y a sus cabildos (1296) y Juan Pacheco a las órdenes franciscana y dominica (1471). En cuanto a los concejos y a las oligarquías urbanas, el de Segovia concedió rentas a ambos conventos (1326) y Pedro de Limógenes, del patriciado salmantino, realizó donaciones a numerosos conventos mendicantes (1306)⁹.

crisis de la orden de Cluny en España (1270-1379), Madrid, 2014, pp. 94 y 99; Mauricio HERRERO JIMÉNEZ, *Colección documental del monasterio de Villaverde de Sandoval (1132-1500)*, León, 2003, n° 144; Francisco J. GARCÍA TURZA, *Documentación medieval del monasterio de Valvanera. Siglos XIV-XV*, Logroño, 1990, n° 35 y 138; RAH, SC, M-4, f. 119v; M-17, ff. 194v-198; M-27, ff. 32v-43; AGS, EMR, MyP, leg. 3, n° 58.

⁸ Sophie HASQUENOPH, *Histoire des ordres et congrégations religieuses en France du Moyen Âge à nos jours*, Ceyzérieu, 2009, pp. 423-424; Juan A. PRIETO SAYAGÜES, *La implicación de los poderosos en los traslados de monasterios en la Castilla bajomedieval: respaldos y oposiciones*, en Carlos REGLERO DE LA FUENTE (coord.), *Poderes, espacios y escrituras. Los reinos de Castilla y León (siglos XI y XV)*, Madrid, 2018, pp. 155-178.

⁹ Pedro de Limógenes donó a conventos mendicantes de Salamanca, Zamora, Toro, Benavente, León y Ciudad Rodrigo y a cada cenobio dominico de Galicia, Castilla y sus fronteras (1306), en DON JUAN MANUEL, Ian R. MACPHERSON y Brian TATE (eds.), *El libro de los Estados*, Madrid, 1991, pp. 374-383; RAH, SC, 9/284, ff. 21-24; Alfonso FRANCO SILVA, *Los testamentos de Juan Pacheco (1470-1472)*, en *Congreso de Historia del señorío de Villena*, Albacete, 1987, p. 160; AHN, Clero, pergaminos, C. 1.962, n° 17; ACSES, Ms. 76/1, ff. 692-693.

Después de estas consideraciones de conjunto analizaremos la relación de los poderosos con cada una de las órdenes mendicantes por separado.

III.1. *La Orden de Predicadores*

Benedicto XII situó a la Orden de Predicadores *a la cabeza de las otras órdenes* por sus conocimientos teológicos y su apostolado. Esta frase fue pronunciada para inaugurar su pontificado en diciembre de 1334 y un año después, volvió a protegerlos prohibiendo a sus religiosos cambiar de orden ante el atractivo de los beneficios de las tradicionales¹⁰. Por los mismos años, pese al párrafo del *Libro de los Estados* referido en que don Juan Manuel equiparaba a franciscanos y dominicos, unas páginas más adelante, el noble afirmaba

esta orden de los pedricadores fizo sancto Domingo de Caleruega, et bien creo que commo quier que muchas ordenes ay en el mundo muy buenas et muy sanctas, que segund yo tengo que lo es esta mas que otra orden. Et non digo esto por decir ninguna mengua de las otras, por que deva ser mas sancta, ca sin dudba muchas mas aspezas a en las reglas de otras ordenes, mas digolo por algunas cosas maravillosas et de gran entendimiento que Dios puso en sancto Domingo et en los otros sanctos fraires¹¹.

La devoción dominica era característica de la corte y se extendió a algunos oficiales, quienes hicieron donaciones a conventos cercanos a la familia real¹². El

¹⁰ La relación entre Benedicto XII y la orden se enfrió al pretender ponerla bajo su autoridad y limitar su autonomía, en Sophie HASQUENOPH, *Histoire...* [vid. n. 9], p. 534.

¹¹ DON JUAN MANUEL, *El libro...*, [vid. n. 10,] pp. 374-383.

¹² A San Pablo de Valladolid donaron el justicia mayor Juan Núñez de Villazán (1374) y miembros del entorno de las reinas: Teresa Gil (1307), la camarera de María de Molina, Urraca Martínez (1317) y María Juan y el canceller de María de Molina, Nuño Pérez de Monroy (1326). La camarera también se acordó de San Ildefonso de Toro, fundación de la reina. El tesorero de Enrique III, Juan Rodríguez, hizo donaciones a su fundación de Ciudad Real (1399), el vasallo del rey Lope de Orsales a San Pedro de Riomoros (1443) y el oidor de la Audiencia, Fernán González de Toledo, a San Pedro Mártir (1466), en Adeline RUCQUOI, *Le testament de doña Teresa Gil*, en Jean DUFOURNET *et al.* (dirs.), *Femmes, Mariages, Lignages XII^e-XIV^e siècles*, Bruselas, 1992, pp. 316-323; RAH, SC, O-24, ff. 245-251; Gervasio VELO Y NIETO, *Don Nuño Pérez de Monroy abad de Santander*, en *Hispania Sacra*, 3 (1950), pp. 341-342; AHN, Clero, C. 3.501, n.º 15; leg. 6.285, ff. 23; libro 16.765; Carlos AYLLÓN GUTIÉRREZ, *La Orden de los Predicadores en el sureste de Castilla (las fundaciones medievales de Murcia, Chinchilla y Alcaraz hasta el Concilio de Trento)*, Albacete, 2003, p. 110; AGS, EMR, MyP, leg. 4, n.º 128; Francisco LAYNA SERRANO, *Historia...* [vid. n. 6], p. 107; Patricia ROCHWERT-ZUILLI, *El mecenazgo y patronazgo de María de Molina: pruebas e indicios de unos recursos*

paréntesis en los vínculos entre los dominicos y la monarquía durante gran parte del siglo XIV fue suplido por el apoyo prestado por algunos de los principales linajes. Los primeros en aparecer en escena fueron los Manuel, cuya devoción partía de los círculos cortesanos con el infante don Manuel y su contribución a las obras del convento dominico de Murcia (1283). Con su hijo don Juan Manuel la devoción del linaje alcanzó su cénit con la fundación de Peñafiel, continuada por otros miembros de la familia. Los segundos señores de Valdecorneja, Garci Álvarez de Toledo y Leonor de Ayala, fundaron el convento de Piedrahíta (1370-1371) y sus sucesores continuaron las donaciones a este y otros cenobios como los de Toledo y la Peña de Francia. Este matrimonio entre la hija de Fernán Pérez de Ayala y el señor de Valdecorneja influyó en el dominicanismo de los Ayala, quienes hicieron donaciones a los conventos de Vitoria y Peñafiel. Estos servían a los Manuel desde 1248, cuando Fernando III encargó la educación de su hijo, el infante don Manuel, a Pedro López de Ayala en agradecimiento a su participación en la conquista de Baeza y Sevilla. La relación mantenida por algunos Meneses con el convento toledano, culminó con su traslado al interior de la villa (1407) y los condes de Plasencia, Álvaro de Estúñiga y Leonor Pimentel, fundaron el de Plasencia. Otros linajes, pese a no patrocinar ninguna fundación, tuvieron vínculos con varios conventos. Varios Manrique hicieron donaciones a los de Burgos, Valladolid y Palencia, al igual que Leonor Enríquez, los Osorio las hicieron a los de Benavente y Valladolid y los Quiñones al de León¹³.

propagandísticos y didácticos, en *e-Spania*, <https://journals.openedition.org/e-spania/25549>; Juan A. PRIETO SAYAGUÉS, *El dominicanismo del linaje Manuel y de la corte: una devoción de influencias mutuas en la Baja Edad Media*, en M.ª Isabel DEL VAL VALDIVIESO et al. (coords.), *Libro Homenaje a Juan A. Bonachía*, Valladolid, 2018, pp. 271-280.

- ¹³ Elvira de Villodre protegió el convento de Alcaraz, Pedro Manuel el de Palencia (1469) y su hija María el de Zafra, de donde era señora (1474). Al convento de Toledo donó Teresa Álvarez de Toledo (1396), hija de los fundadores del cenobio de Piedrahíta. A la Peña de Francia, María de Ayala, hija de Fernán Álvarez de Toledo (1471). A Santo Domingo de Vitoria, Beltrán de Guevara, esposo de Mencía de Ayala (1395). Al convento de Peñafiel, Sancha, hija de Pedro López de Ayala (1419) y a los de Toledo, García Suárez de Meneses (1327) y Guiomar de Meneses (1448). Sancha, hija del adelantado Gómez Manrique (1414) y la condesa de Castañeda (1441), donaron a San Pablo de Burgos; esta también lo hizo al convento de Valladolid (1441) y Juana Manrique al de Palencia (1458). A San Pablo de Valladolid hizo donaciones el II señor de Villalobos, Juan Álvarez Osorio (1417), en Élica GARCÍA GARCÍA, *S. Juan y S. Pablo de Peñafiel. Economía y Sociedad (1318-1512)*, Valladolid, 1986, pp. 17-23 y 34; Luis LORENTE TOLEDO, *San Pedro Mártir el Real, conventual y universitario*, Toledo, 2002, pp. 20, 25 y 34; ACSES, Ms. 76/1, ff. 1029-1031; AHN, Clero, pergaminos, C. 186, n.º 7; leg. 1.053; RAH, SC, M-1, ff. 212-215; M-5, ff. 202-206v; M-22, ff. 62-65; M-37, ff. 40v-60; M-51, ff. 115v-117; M-94, ff. 30v-37; M-123, ff. 21-32; Carlos AYLLÓN GUTIÉRREZ, *La Orden...* [vid. n. 13], pp. 122-124 y 154-156; Jonás CASTRO TOLEDO, *Colección diplomática de Peñafiel*, Valladolid, 2014, n.º 356; Luis SALAZAR Y CASTRO, *Historia ge-*

En cuanto a los concejos, las oligarquías y la mediana y baja nobleza, sus fundaciones fueron escasas, limitándose a la de Palacios de Valduerna patrocinada por Pedro González de Bazán, señor del lugar (1461) y la entrega del monasterio de San Pedro de Latarce a la orden (1466). Lo más habitual por parte de este grupo fue la concesión de donaciones y protección. Los concejos de Valladolid, Murcia y Benavente protegieron a los conventos dominicos de sus respectivas ciudades al igual que hicieron sus oligarquías¹⁴.

La nobleza y la jerarquía eclesiástica fomentaron la reforma de conventos, como Pedro Fernández de Velasco la de Nuestra Señora de Cinco Altares de Rojas y Fernán Álvarez de Toledo la de Piedrahíta (1448). El obispo Lope de Barrientos expulsó a la comunidad premonstratense de San Pedro de las Dueñas e introdujo dominicos observantes (1441-1444) y luchó infructuosamente por la observancia de San Andrés de Medina del Campo. El cardenal Juan de Torquemada, perteneciente a una de las principales familias vallisoletanas, favoreció la reforma de San Pablo y ante la oposición se apoyó en el prior de San Benito, Juan de Gumiel (1461-1463)¹⁵.

nealógica de la Casa de Lara. I, Madrid, 1696, p. 453; Isabel BECEIRO PITA, *La nobleza y las órdenes mendicantes en Castilla (1350-1530)*, en Isabel BECEIRO PITA (dir.), *Poder, piedad y devoción. Castilla y su entorno. Siglos XII-XV*, Madrid, 2014, p. 321; AHNOb, Frías, C. 94, D. 13; Francisco GARCÍA-SERRANO NEBRAS, *Del convento al palacio: los frailes y las oligarquías castellanas (siglos XIII-XIV)*, en Isabel BECEIRO PITA (dir.), *Poder, piedad y devoción. Castilla y su entorno. Siglos XII-XV*, Madrid, 2014, pp. 99-101; Agurtzane PAZ MORO, *San Juan de Quejana, un monasterio familiar de dominicas en el valle alavés de Ayala (1378-1525). Sus vínculos con el linaje de Ayala*, Vitoria, 2017, pp. 37-38 y 69; Juan A. PRIETO SAYAGUÉS, *El dominicanismo...* [vid. n. 13].

¹⁴ En Toledo fueron los Cervato, los señores de Mejorada, Silva, Carrillo y Fuensalida. En Segovia, los Contreras, el regidor Rodrigo del Río y los Arias. En Valladolid, los Bernal y Torquemada. En Burgos, los Cartagena. En Zamora, los Cabeza de Vaca, en Benavente los Alfonso y en Toro los Fonseca. En Salamanca, los Maldonado y sobre todo, los Limógenes-Godínez, en RAH, SC, M-5, ff. 28v-30; M-20, ff. 224v-227; M-22, ff. 92v-96; M-59, ff. 248-252; M-72, ff. 146-153; O-6, f. 118; Bonifacio BARTOLOMÉ HERRERO, *Religiosidad y sociedad en la ciudad de Segovia durante la Edad Media*, en Isabel BECEIRO PITA (dir.), *Poder, piedad y devoción. Castilla y su entorno. Siglos XII-XV*, Madrid, 2014, pp. 143-144; AHN, Clero, pergaminos, C. 188, n° 2; C. 1.876, n° 4; C. 1.964, n° 8; C. 3.529, n° 13 y 14; C. 3.532, n° 16; códices, L. 968, f. 21v y L. 1261, f. 3-4 y 49; libro 12.541; ACSES, A/A SAL. 1. Libro Becerro de 1682, f. 477; Juan LÓPEZ, *Tercera parte de la historia general de Sancto Domingo y de su Orden de Predicadores*, Valladolid, 1613, pp. 169, 285 y 304; AGS, EMR, MyP, leg. 4, n° 21; AHNOb, Frías, D. 1311, D. 5; Manuel DE CASTRO, *Crónica de la Provincia franciscana de Santiago (1214-1614)*, Madrid, 1971, p. 63; Anacleto OREJÓN CALVO, *Astudillo. Convento de Santa Clara. II*, Palencia, 1984, Apéndice Segundo, n° 10; Carlos AYLLÓN GUTIÉRREZ, *La Orden...* [vid. n. 13], p. 72.

¹⁵ Ángel MARTÍNEZ CASADO, *Lope de Barrientos, un intelectual de la Corte de Juan II*, Salamanca, 1994, p. 57; Guillermo NIEVA OCAMPO, *Reformatio in membris: conventualidad y resistencia a la reforma entre los dominicos de Castilla en el siglo XV*, en *En la España Medieval*, 32 (2009), pp. 300 y 304; Juan LÓPEZ, *Tercera...* [vid. n. 15], p. 347; ACSES, Ms. 76/2, f. 233; RAH, SC, M-93, ff. 225-268.

III.2. *La Orden de los Frailes Menores*

Los franciscanos fueron la otra gran orden mendicante. Los capítulos se adaptaron a la realidad económica y permitieron las donaciones pese a la defensa del ideal de pobreza evangélica; ante esto surgieron movimientos de reforma con la idea de volver a los principios y, a medida que avanzaba el siglo XIV, las donaciones experimentaron un aumento significativo. La otra cara de la moneda la puso de manifiesto el dominico Juan López de Salamanca afirmando que de la reforma franciscana se aprovecharon nobles y reyes para recuperar los bienes de los cenobios: *con esto rroban los coraçones de cavalleros e señores, por lo cual todos los pueblos donde quiera que assientan estos herejes capuchos todos son con ellos, e quieren matar a otros qualesquier rreliçiosos que contra ellos abren las bocas*¹⁶.

Varias damas del entorno de las reinas hicieron donaciones a conventos franciscanos, si bien, más allá de las devociones, primaba el carácter de su ubicación en villas señoriales de las reinas. Teresa Gil se acordó del convento de Valladolid (1307), al igual que la camarera de la reina Constanza, María Juan y la camarera de María de Molina, Urraca Martínez, lo hizo con el de Toro (1317), al igual que su consejero y canciller, Nuño Pérez de Monroy (1326)¹⁷.

La gran mecenas de los franciscanos fue la alta nobleza, quien pobló sus dominios de numerosos conventos. Las primeras intervenciones vinieron de la nobleza vieja y se produjeron en el norte. María de la Cerda trasladó el convento de Villafranca (1285), Berenguela López de Haro fundó el de Vitoria y Fernando de Haro (1324) trasladó el de Castrojeriz. Los Meneses fundaron San Francisco de Molina, patrocinado por su señora Blanca (c. 1293) y el convento observante de la Bastida en Toledo, por Guiomar de Meneses (1459). De la nobleza nueva, Fernando Álvarez de Toledo fundó el convento de su villa de Pinto (1437) y los Mendoza financiaron obras en el de Guadalajara. Los Enríquez colaboraron con las obras de San Francisco de Palenzuela, los Pimentel patro-

¹⁶ Damien RUIZ, *La législation provinciale de l'ordre des frères mineurs et la vie économique des couvents en France et en Italie (fin XIII^e-milieu XIV^e siècle)*, en Nicole BÉRIOU et Jacques CHIFFOLEAU (dirs.), *Économie et religion. L'expérience des ordres mendiants (XIII^e-XV^e siècle)*, Lyon, 2009, p. 382; Pedro CÁTEDRA GARCÍA, *Fundación y dote del convento de la Visitación de Madrid de monjas clarisas*, en *Archivo Ibero-Americano*, 185-188 (1987), pp. 310-311.

¹⁷ Manuel DE CASTRO, *Crónica...* [vid. n. 15], pp. 98-99; Manuel VILLAR Y MACÍAS, *Historia de Salamanca. Libro IV. Desde el señorío de doña Constanza hasta el gobierno de don Alfonso Enríquez*, Salamanca, 1974, p. 118; Francisco LAYNA SERRANO, *Historia...*, [vid. n. 6], p. 107; Adeline RUCQUOI, *Le testament...* [vid. n. 13], pp. 316-323; RAH, SC, O-24, ff. 245-251; Gervasio VELO Y NIETO, *Don Nuño...* [vid. n. 13], pp. 341-342.

cinaron los conventos de sus villas de Benavente (c. 1430) y Villalón (1470), y los Manrique tuvieron vínculos con los de Burgos, Palencia, Valladolid y Carrión (1441)¹⁸.

En el último tercio del siglo XIV surgió el franciscanismo rural, estrechamente relacionado con los procesos de señorialización. La nobleza señorial trató de poblar sus dominios de eremitorios, ya que estas fundaciones eran más rentables que las conventuales y gozaban de gran fama en la Europa del momento, como ponen de manifiesto varios de los reformadores italianos. Este eremitismo estaba relacionado con varios religiosos reformadores, apoyados por los diversos linajes. Se trata de una reforma espontánea en unos momentos de crisis de la Iglesia durante el Cisma. El precedente lo sentó el provincial de Santiago, Rodrigo Martínez de Lara, quien se retiró a un eremitorio en Robledillo de Gata. El siguiente impulso lo dieron religiosos cercanos a la corte, como Pedro Fernández Pecha, fundador de los jerónimos, y el obispo de Burgos y consejero real, Juan de Villacreces, hermano de Pedro de Villacreces, uno de los reformistas franciscanos. En las diócesis de Burgos y Palencia, fueron los Velasco y Manrique los principales promotores. Los primeros poblaron sus dominios de eremitorios bajo su patronato y los Manrique, encabezados por el adelantado Pedro Manrique, fundaron varios conventos santoyanos en Calahorra, Villasilos y Paredes (c. 1425); su hija Beatriz sirvió de nexo entre ambos linajes por su matrimonio

¹⁸ Pedro Gonzáles de Mendoza (1383) y su hijo Diego Hurtado de Mendoza financiaron obras en San Francisco de Guadalajara; a la Salceda y la Cabrera, donaron Teresa de la Vega (1414), hija de Diego Hurtado de Mendoza y Aldonza de Mendoza (1435); a La Cabrera, Íñigo López de Mendoza (1455); al convento de Valladolid, Leonor Enríquez, condesa de Trastámara (1394); la hermanastra del I Almirante, Leonor, hizo donaciones a los de Carrión, Burgos, Valladolid y Palencia (1383). Sancha, esposa de Gómez Manrique (1437), su hija del mismo nombre (1414), la condesa de Castañeda (1441) y su hijo Gabriel Manrique (c. 1462), financiaron obras en los conventos de Burgos, Valladolid, Palencia y Carrión, en Isabel BECEIRO PITA, *La nobleza...* [vid. n. 14], p. 321; Mercedes GAIBROIS DE BALLESTEROS, *Sancho IV de Castilla. III*, Madrid, 1928, n.º 470; José GARCÍA ORO, *Francisco de Asís en la España Medieval*, Santiago de Compostela, 1988, pp. 312-313, 372, 387 y 391; AHNOB, Osuna, C. 225, D. 4; AHN, Clero, pergamino, C. 186, n.º 7; leg. 1.053; libro 4.378; Concepción ABAD CASTRO y M.ª Luisa MARTÍN ANSÓN, *Los Herrera y su capilla funeraria de San Ildefonso en la cartuja de El Paular*, en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, XVIII (2006), p. 36; RAH, SC, M-10, ff. 95-96; M-50, ff. 151-154; M-123, ff. 21-32; Luis SALAZAR Y CASTRO, *Pruebas de la historia de la Casa de Lara*, Madrid, 1694, pp. 252-255; Francisco LAYNA SERRANO, *Historia...* [vid. n. 6], pp. 325-333; Santiago PERAL VILLAFRUELA, *San Francisco de Carrión de los Condes (siglos XIII-XIX). Aproximación al conocimiento de un convento de Menores en la diócesis de Palencia*, en *Archivo Ibero-Americano*, 262-263 (2009), p. 264; Manuel DE CASTRO, *Crónica...* [vid. n. 15], p. 169.

con Pedro Fernández de Velasco y dejó miles de maravedís a la custodia de Lope de Salazar y Salinas, a La Aguilera y a los observantes de Santoyo (1471). Este fenómeno se extendió por Andalucía, analizado por Miura Andrades, y Galicia, por García Oro¹⁹.

Sin embargo, con la recuperación de la autoridad papal, desde mediados del siglo XV, los observantes, con el apoyo de la nobleza y la monarquía reformaron conventos, integraron bajo su obediencia a los eremitorios y las fundaciones nobiliarias se pusieron bajo su jurisdicción, al igual que señalamos para los benedictinos. Juan Pacheco, patrocinó el convento de Belmonte, integrado en la custodia de Santoyo (1457); uno de sus hermanos, Pedro Girón, fundó el de Bruezo (1460) y otro, Alonso Téllez, benefició a El Castañar, al igual que el hijo del marqués, Diego López Pacheco. Garci Álvarez de Toledo trató de trasladar la Bastida (1472), el caballero Diego García de Ulloa fundó el convento de Cáceres (1472) y María Manuel, esposa de Lorenzo Suárez de Figueroa, el de Zafra (1474). En cuanto a la reforma, la del convento vallisoletano fue llevada a cabo por Pedro Santoyo y apoyada por Pedro Manrique y por el almirante Fadrique (1433), y este último apoyó la del convento de Palenzuela con su mujer, Teresa de Quiñones. En la diócesis de Toledo, Juan de Guzmán entregó El Castañar al vicario fray Alonso de Borox (1437-1445), fundación de su padre Juan Ramírez de Guzmán (1415). El marqués de Santillana reformó San Francisco de Guadalajara (1455-1457), integrado en un primer momento en la vicaría de Santoyo bajo la obediencia de los conventuales. Sin embargo,

¹⁹ Annie FREMAUX-CROUZET, *Franciscanisme des villes et franciscanisme des champs dans l'Espagne du Bas Moyen Age*, en *Les espagnes Médiévales. Aspects économiques et sociaux*, Niza, 1983, p. 60; José GARCÍA ORO, *Los franciscanos en España. Historia de un itinerario religioso*, Santiago de Compostela, 2006, p. 176 y *Francisco...* [vid. n. 20], pp. 339-347; Josemaría REVUELTA SOMALO, *Los jerónimos*, Guadalajara, 1982, p. 148; RAH, SC, M-50, ff. 151-154; Juan A. PRIETO SAYAGUÉS, *Los movimientos eremíticos en la Castilla bajomedieval, contexto europeo y relación con los poderes laico y eclesiástico. Génesis, desarrollo y decadencia* en Raquel MARTÍNEZ PEÑÍN y Gregoria CAVERO DOMÍNGUEZ (coords.), *Poder y poderes en la Edad Media*, Murcia, 2021, pp. 199-215; Luis SALAZAR Y CASTRO, *Historia genealógica de la Casa de Lara. II*, Madrid, 1697, p. 41; Manuel de CASTRO, *El Real Monasterio de Santa Clara de Palencia y los Enríquez, Almirantes de Castilla*, Palencia, 1982, p. 107; Adeline RUCQUOI, *Los franciscanos en el reino de Castilla*, en *VI Semana de Estudios Medievales de Nájera*, Nájera, 1996, p. 79; Melquíades ANDRÉS MARTÍN, *El convento de Santa Clara de Aguilar de Campoo (Palencia). Historia y vida*, en *Archivo Ibero-Americano*, 213-214 (1994), p. 325; José A. CASILLAS GARCÍA, *Presencia dominicana en la Ribera Burgalesa*, en *Paz y Bien (Las órdenes mendicantes en la Ribera del Duero)*, Burgos, 2016, p. 15; AHNOB, Frías, C. 598, D. 38-39.

el noble prefería su entrada en la observancia, lo que logró gracias al apoyo de su primo, el arzobispo Carrillo, y su hijo Pedro González de Mendoza, obispo de Calahorra (1460). Por último, Pedro de Mendoza, fomentó la reforma del convento de su villa de Atienza (1469)²⁰.

Las oligarquías urbanas y la baja nobleza mantuvieron relaciones con los franciscanos. En la mayoría de las ocasiones se trata de simples mandas a conventos por estar ubicados cerca o en sus lugares de residencia como en Segovia los Contreras (1379), en Salamanca los Limógenes-Godínez y Solís, en Astorga los Bazán, en Huete los Carrillo, en Cuenca los Albornoz y en Toledo los señores de Mejorada y los Fuensalida. En el resto de ciudades y villas se aprecian más donaciones a título individual²¹.

III.3. *Los otros mendicantes: agustinos y carmelitas*

Los agustinos y carmelitas eran mendicantes *de facto* y en el concilio de Lyon (1274) se confirmó el estatuto de *iure* para ambas, ratificado por Bonifacio VIII (1298). Estas tuvieron escasa presencia en Castilla, sobre todo la segunda de ellas. Los protectores de los agustinos fueron el patriciado y la mediana y baja nobleza, aunque hubo alguna fundación de la alta nobleza. La primera intervención fue la

²⁰ María Portocarrero, esposa del marqués, hizo donaciones a San Francisco de Belmonte. Los señores de Totanés, Juan Carrillo e Inés de Guzmán, a la Bastida y El Castañar (1455, 1463 y 1464), en AHN, Clero, libro 14.635; Jorge DÍAZ IBÁÑEZ, *Monasterios franciscanos en la diócesis de Cuenca durante la Edad Media*, *Archivo Ibero-Americano*, 230 (1998), p. 325; José M.ª MIURA ANDRADES, *Frtales, monjas y conventos. Las Órdenes Mendicantes y la sociedad sevillana bajomedieval*, Sevilla, 1998, p. 201; Balbina MARTÍNEZ CAVIRÓ, *El monasterio de San Juan de los Reyes de Toledo*, Toledo, 2002, pp. 12-13; RAH, SC, M-1, f. 262; M-5, ff. 202-206; M-93, ff. 225-268; José A. RAMOS RUBIO y Vicente MÉNDEZ HERNÁN, *Aportaciones inéditas del monasterio de San Francisco el Real de Cáceres, planos*, en *Alcántara*, 64 (2006), p. 59; Francisco J. ROJO ALIQUÉ, *El convento de San Francisco de Valladolid en la Edad Media (h. 1220-1518) (I) Fundación y reforma*, en *Archivo Ibero-Americano*, 250-251 (2005), p. 294; Juan MESEGUER FERNÁNDEZ, *Memorial múltiple de la Vicaría de Santoyo, por el P. Rodrigo de Vascones, O.F.M., 1490*, en *Archivo Ibero-Americano*, 76 (1959), pp. 486-487; José GARCÍA ORO, *Francisco...* [vid. n. 20], pp. 334 y 393-396.

²¹ Lee-Ann TUNSTALL, *Santa Clara de Salamanca y el testamento de doña Gilota: un conflicto franciscano en el medievo*, en *Archivo Ibero-Americano*, 213-214 (1994), pp. 295-298; RAH, SC, M-20, ff. 224v-227; M-72, ff. 362-367; N-35, ff. 169-173; Gregoria CAVERO DOMÍNGUEZ, *Catálogo del fondo documental del monasterio de Santa Clara de Astorga (siglos XIII-XV)*, en *Archivos leoneses*, 89-90 (1991), n.º 110 y 152; Bonifacio BARTOLOMÉ HERRERO, *Religiosidad...* [vid. n. 15], pp. 143-144; AHN, OB, Priego, C. 2, D. 8-9; Frías, D. 1311, D. 5.

del II señor de Orgaz, Gonzalo Ruiz de Toledo, quien trasladó a los agustinos de Toledo con apoyo de María de Molina (1312). Tras él, don Juan Manuel fundó el convento de Castillo de Garci Muñoz (1326) y su despensero mayor, Gil Martínez, Nuestra Señora del Puerto cerca de Salmerón. Miguel Tis fundó el convento de Dueñas (1334), el obispo de Salamanca Alfonso Barrasa trasladó el convento de la urbe a la iglesia de San Pedro (1377) y Diego Gómez de Toledo el de Casarrubios (1382). El mayor protector de la orden fue el condestable Ruy López Dávalos, quien fundó San Agustín de Valladolid (1407-1410), trató de construir otro convento observante (1426) y colaboró con las obras del cenobio de Dueñas. La Ascensión de Cervera fue patrocinada por Fernando de Velasco y su mujer Leonor Carrillo, señores de la villa (c. 1441), cuando los señores de Santofimia, miembros del linaje de la dama, beneficiaban a los agustinos de Córdoba desde un siglo atrás (1345). Entre los donantes del convento de Burgos se encuentran los Haro, Enríquez y Manrique. A San Agustín de Toledo donaron los Meneses, Guzmán y los señores de Casarrubios y a Sopenetrán, los Pecha. Respecto a la reforma, sabemos que Juan Pacheco apoyó la entrada de los agustinos de Castillo de Garci Muñoz en la misma (1459), vinculando a la observancia un convento fundado por el linaje que dominaba la zona anteriormente: los Manuel²².

Los carmelitas entraron en la Península por Aragón y pasaron a Castilla en el primer tercio del siglo XIV con la fundación de San Pablo de la Moraleja (1315) y, tras él, los conventos de Toledo (1348), Sevilla (1358), Ávila (1378) y Torresandino (1394), siendo escasas las noticias de sus vínculos con el poder laico. El obispo de Ávila, Diego de Fuensalida, fundó Santa María del Pilar en Arenas de San Pedro (1436), San Pablo de la Moraleja, cercano a Arévalo, fue protegido por

²² Balbino VELASCO BAYÓN, *Los carmelitas. Historia de la Orden del Carmen IV. El Carmelo español*, Madrid, 1993, pp. 14-16; ACSES, Ms. 76/1, f. 865; Carlos ESTEPA DíEZ, *Dos testamentos femeninos en el siglo XIV: María de Haro y la reina María de Molina*, en Carlos REGLERO DE LA FUENTE (coord.) *Poder y sociedad en la Baja Edad Media. I*, Valladolid, 2002, pp. 377-382; RAH, SC, M-8, f. 10; M-17, ff. 121-126; M-122, ff. 248-270; M-123, ff. 21-32; M-171, ff. 82-85; AHN, Clero, pergaminos, C. 186, n° 7; C. 576, n° 1-2; libro 4.378; Juan L. CARRIAZO RUBIO, *Los testamentos de la Casa de Arcos (1374-1530)*, Sevilla, 2003, p. 137; Isabel BECEIRO PITTA, *La nobleza... [vid. n. 14]*, p. 323 y *El entorno familiar y monástico de Inés de Ayala*, en *Mundos medievales. Espacios, sociedades y poder. Homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre. II*, Santander, 2012, p. 1089; César OLIVERA SERRANO, *Devociones regias y proyectos políticos: los comienzos del monasterio de San Benito el Real de Valladolid (1390-1430)*, en *Anuario de Estudios Medievales*, 43/2 (2013), p. 823; Thomas DE HERRERA, *Historia del convento de San Agustín de Salamanca*, Madrid, 1652, pp. 6-7, 17-18, 177 y 187-188; Manuel GONZÁLEZ GARCÍA, *Salamanca: la repoblación y la ciudad en la Baja Edad Media*, Salamanca, 1973, p. 119; AMSST, legs., n° 4; 1432; Carlos AYLLÓN GUTIÉRREZ, *Iglesia y poder en el marquesado de Villena. Los orígenes de la colegiata de Belmonte*, en *Hispania Sacra*, LX-121 (2008), p. 100.

las reinas, señoras del lugar, como María de Aragón (1442) y por Enrique IV en su época de infante (c. 1448) y el convento de Torresandino fue beneficiado por los Avellaneda²³.

IV. LAS ÓRDENES REDENTORAS: LA TRINIDAD Y LA MERCED

Las órdenes redentoras no gozaron de gran fama entre la nobleza durante el periodo bajomedieval y, en ocasiones, lo que se observa es su animadversión hacia ellas. Lo anterior guarda relación con las denominadas «mandas acostumbradas», una serie de donaciones realizadas en los testamentos que, en el caso de las órdenes redentoras, eran de carácter obligatorio según disponía la legislación. Estas solían ser donaciones de pequeña entidad en muchos de los casos, lo que nos permite diferenciarlas de las ordinarias. En la mayor parte de los testamentos encontramos alguna manda a las órdenes de la Trinidad y de la Merced, de una cuantía ínfima que refleja su obligatoriedad y la poca voluntad de hacerla por parte del donante. Pese a la animadversión de la nobleza hacia estas órdenes algunos miembros del entorno de la corte hicieron grandes donaciones a las mismas, por ser la redención una cuestión que atañía a la monarquía²⁴.

Los mercedarios se instalaron en Castilla, al menos, desde el reinado de Fernando III, cuando dirigieron una redención en Granada (1222). El linaje que mayor protección les prestó fue el de los Pecha, con vínculos matrimoniales con los Mendoza: Elvira Martínez fundó el convento de Segovia (1367) e hizo donaciones al de Guadalajara, al igual que otros miembros de la familia como sus hijas María, Beatriz y Mayor, Aldonza de Mendoza y el marqués de Santillana. La otra fundación de la que tenemos constancia fue iniciativa de los Ayala, cuando Fernán Pérez de Ayala y su hijo Pedro, entregaron la iglesia de Santa María de Burceña a la orden (1382). El patronato de la capilla mayor de Santa Catalina de Toledo lo adquirió el comendador Lope Ortiz. Otros nobles se limitaron a donaciones esporádicas como las de la condesa de Castañeda a los mercedarios de Burgos y Valladolid (1441) y las

²³ Balbino VELASCO BAYÓN, *Los carmelitas...*, [vid. n. 24], pp. 18-19, 35 y 99; José I. SÁNCHEZ RIVERA y David MARCOS GONZÁLEZ, *El Convento de los Valles en Torresandino: tristes ruinas de la presencia mendicante entre el Duero y el Cerrato*, en *Paz y Bien (Las órdenes mendicantes en la Ribera del Duero)*, Burgos, 2016, p. 59; Tomás SOBRINO CHOMÓN, *La restauración de la diócesis. Sucesión episcopal*, en Gregorio DEL SER QUIJANO (coord.), *Historia de Ávila III. Edad Media (siglos XIV-XV)*, Ávila, 2006, p. 440; AGS, RGS, 1489, II, fol. 230; AGS, EMR, MyP, leg. 3, n° 147.

²⁴ Juan A. PRIETO SAYAGUÉS, *La dimensión política, socioeconómica y religiosa de la redención de cautivos en la Baja Edad Media. Poder laico y órdenes religiosas*, en *Medievalismo*, 30 (2020), pp. 423-448.

de Isabel Arias (1472) y Sancha López (1396), a los de Segovia y Huete, respectivamente²⁵. Tal y como señala el contrato de patronato de la capilla mayor de Santa Catalina de Toledo, la orden no gozaba de sus mejores momentos en Castilla²⁶; el convento aceptó la cesión de la capilla al comendador por que

non sabian nin avian leydo que despues que por asaz años se avia enfriado el fervor de la devocion de su santa orden en las gentes seglares oviesen visto quien con tanta caridad y devoto corazon oviese querido tractar la dicha su orden partiendo con ella asy largamente de sus bienes y fazienda como el dicho Lope Ortiz²⁷.

En cuanto a los trinitarios, los Estúñiga se vincularon a los conventos de Valladolid y Burgos, a los que varios de sus miembros hicieron donaciones, principalmente al primero, del que fueron patronos de la capilla mayor. Enrique II colaboró con el traslado de la Trinidad de Burgos (c. 1371) y, tras ello, fueron miembros de la nobleza quienes lo protegieron, con predominio de los Manrique; además de los Mendoza y Rojas. Respecto a la baja nobleza, Fernán Pérez de Acevedo y su esposa María de Aceves, fundaron la Trinidad de Toledo en época de Alfonso XI, el obispo de Salamanca, Diego de Anaya, trasladó a los trinitarios de la ciudad (1408) y su sucesor, Gonzalo de Vivero erigió Nuestra Señora de las Virtudes en Paradinas de San Juan (1460)²⁸.

²⁵ AHN, Clero, pergaminos, C. 576, nº 1-2; C. 577, nº 4; libro 4.378 y 12.541; Josemaría REVUELTA SOMALO, *Los jerónimos...* [vid. n. 21], pp. 88-93; Guillermo VÁZQUEZ NÚÑEZ, *Manual de la Historia de la Orden de Nuestra Señora de la Merced*, Toledo, 1931, p. 248; Luis SALAZAR Y CASTRO, *Pruebas...* [vid. n. 20], pp. 252-255; RAH, SC, M-123, ff. 21 a 32; Francisco LAYNA SERRANO, *Historia...* [vid. n. 6], pp. 325-333; Jorge DÍAZ IBÁÑEZ, *El clero...* [vid. n. 6], pp. 124-135.

²⁶ Juan A. PRIETO SAYAGUÉS, *La dimensión política...* [vid. n. 25], pp. 423-448.

²⁷ AHN, Clero, libro 16.033; RAH, SC, O-6, f. 173.

²⁸ Al convento de Valladolid donó Diego López de Estúñiga (1357 y 1407) y al de Burgos, el mariscal Sancho de Estúñiga, su esposa Beatriz Manrique y su hija homónima. Garcí Fernández Manrique reconstruyó el de Burgos (1375) que recibió donaciones de Juan Fernández de Rojas, Juan Rodríguez de Rojas, Juana de Toledo, esposa de Sancho Sánchez de Rojas (1387), Sancha Álvarez de Mendoza (1403), Gómez Manrique (1410), su hija Sancha (1414) y los primeros condes de Castañeda, Garcí Fernández Manrique (1436) y Aldonza Téllez (1437-1445), en Ignacio ÁLVAREZ BORGE, *Órdenes mendicantes y estructuras feudales de poder en Castilla la Vieja (siglos XIII y XIV)*, en *Revista de Historia Económica*, 3 (1999), p. 551; Lucía GARCÍA ARAGÓN, *Documentación del monasterio de la Trinidad de Burgos (1198-1400)*, Burgos, 1985, nº 48, 88, 103 y 116; AHN, Osuna, C. 213, D. 65; Isabel BECEIRO PITA, *La nobleza...* [vid. n. 6], pp. 325 y 335; AHN, Clero, pergaminos, C. 204, nº 3; C. 207, nº 10; leg. 1.053; libro 16.797; RAH, SC, M-10, f. 352v; M-59, ff. 96-108; M-123, ff. 1-8 y 21-32; Guillermo VÁZQUEZ NÚÑEZ, *Manual...* [vid. n. 28], pp. 223-224; Manuel VILLAR Y MACÍAS, *Historia...* [vid. n. 19], p. 63; Francisco DE VEGA Y TORAYA, *Crónica de la Provincia de Castilla, Leon y Navarra del orden de la Santissima Trinidad. Segunda Parte*, Madrid, 1723, pp. 182-188; Pedro LÓPEZ DE ALTUNA, *Primera parte de la Coronica General del Orden de la Santissima Trinidad Redencion de Cautivos*, Madrid, 1637, p. 342.

V. UNA NUEVA DINASTÍA, DOS NUEVAS ÓRDENES EN CASTILLA:
JERÓNIMOS Y CARTUJOS

La Orden de San Jerónimo, genuinamente castellana, surgió bajo el amparo de los Pecha, varios de cuyos miembros desempeñaron cargos en la corte, como los propios fundadores. Numerosos obispos y arzobispos, pertenecientes a diferentes linajes de la nobleza, destacaron en su apoyo a la orden y en su labor fundadora y refundadora de institutos jerónimos, varios de ellos situados en sus villas señoriales, como ya señalamos en otro trabajo previo. Destaca la benefactoría hacia dicha orden de los oficiales y otros miembros del entorno cortesano, ya que los jerónimos fueron un proyecto político-devocional de la nueva dinastía Trastámara²⁹.

Varios miembros de la familia Pecha estuvieron detrás de la primera oleada fundacional: Lupiana, la Sisle y Guisando, centros a los que siguieron donando y protegiendo sus sucesores, al igual que a Corral Rubio, San Blas de Villaviciosa y Montamarta. Su testigo fue recogido por los Mendoza, fruto de sus alianzas matrimoniales, como ejemplifican la poesía *A Nuestra Señora de Guadalupe* dedicada por el marqués de Santillana al monasterio y la protección del linaje a San Blas de Villaviciosa, Lupiana, San Miguel del Monte, Santa Catalina de Montecorbán, Guadalupe y la Sisle, devoción que culminó con la fundación observante de Santa Ana de Tendilla por el hijo homónimo del marqués de Santillana (1473). Al margen de estos linajes, Gómez Manrique erigió Fresdelval (1405) y su esposa Sancha el monasterio de Cinco Altares de Rojas, junto a su hermano Lope (1419). El Prado fue fundado por Ruy González de Avellaneda (1440) y Juan Pacheco fue cofundador de El Parral (1447). En otros casos, la voluntad del noble quedó sin materializar: la condesa de Castañeda encargó convertir la iglesia de su villa de Villasirga en un templo jerónimo o cartujo si sus hijos morían sin descendencia y los Ayala proyectaron fundar otro en Herramélluri. Al margen de las fundaciones, tuvieron benefactores entre la nobleza. Además del gran número de donaciones recibidas por Guadalupe, El Prado las recibió de María Fernández de Velasco, señora de Villalpando y de Gabriel Manrique, conde de Osorno; los Ayala se

²⁹ Destacaron los arzobispos de Toledo Gómez Manrique, Pedro Tenorio, Gutierre de Toledo y Alfonso Carrillo y los obispos de Osma, Pedro de Frías, y Burgos, Juan Cabeza de Vaca, en Juan A. PRIETO SAYAGUÉS, *La benefactoría de los obispos hacia los monasterios castellanos en la Baja Edad Media*, en Mariel Pérez (coords.), *Obispos y monasterios en la Edad Media. Trayectorias personales, organización eclesiástica y dinámicas materiales*, Saemed, Buenos Aires, 2020, pp. 241-269 y *La orden jerónima: un siglo al servicio y bajo la protección de la monarquía y los oficiales de la corte Trastámara*, en Francisco de P. Cañas Gálvez y José M. Nieto Soria (coords.), *Casa y Corte. Ámbitos de poder en los reinos hispánicos durante la Baja Edad Media (1230-1516)*, Madrid, 2019, pp. 97-122.

acordaron de Santa Catalina de Talavera y de San Miguel del Monte y de Yuste, los Álvarez de Toledo y Estuñiga. Un hecho de trascendencia fue la conversión del monasterio cisterciense de San Isidro del Campo, en Santiponce, en la casa madre de la observancia de Lope de Olmedo por los Guzmán (1429-1431)³⁰.

En la misma línea, numerosos oficiales de la corte fueron benefactores de Guadalupe como el condestable Miguel Lucas de Iranzo (1459), el guarda mayor Pedro Suárez de Alcalá (1451) y el oidor de la Audiencia Alfonso Sánchez Dávila (1470). Otros mostraron su devoción a través de la benefactoría a otros monasterios vinculados a la familia real. El oidor de la Audiencia, Juan Velázquez de Cuéllar, lo hizo con la Armedilla (1444 y 1446) y sus compañeros de oficio Diego García de Villalpando (1445) y Pedro Alfonso de Valladolid (1451), con la Mejorada y El Prado, respectivamente. Pedro Fernández de Lorca, tesorero y secretario de Juan II, se acordó de San Jerónimo el Real de Madrid (1460), el criado de Enrique IV dio rentas a San Jerónimo de Espeja (1470) y el doncel del rey, Gómez de Tapia, a El Parral (1473)³¹.

³⁰ AHN, Clero, pergaminos, C. 585, n° 1; José L. HERNANDO GARRIDO, *Los franciscanos en los viejos reinos de Castilla y León: de la pobreza espontánea a la promoción nobiliaria*, en Paz y Bien (*Las órdenes mendicantes en la Ribera del Duero*), Burgos, 2016, p. 184; AHNOb, Osuna, C. 225, D. 7; Frías, C. 522, D. 14; C. 598, D. 38-39; C. 773, D. 1; Fernán Núñez, C. 2059, D. 32; AHN, Clero, libro 4.378 y 18.978; pergaminos, C. 217, n° 13 y 17; C. 220, n° 4; C. 263, n° 1 y 3; C. 1.937, n° 18; C. 1.968, n° 10; C. 3.412, n° 3; C. 3.512, n° 11 y 18; C. 3.513, n° 2-3 y 11; leg. 1.053 y 1.137; códices, L. 1262, f. 19; AGS, EMR, MyP, leg. 3, n° 86; Josemaría REVUELTA SOMALO, *Los jerónimos...* [vid. n. 21], p. 251 y 273-274; Rosa M.ª DE TORO MIRANDA *Colección diplomática de Santa Catalina de Monte Corbán*, Santander, 2001, n° 90 y 96; Miguel Á. LADERO QUESADA, *Mecenazgo real y nobiliario en monasterios españoles: los jerónimos (siglos XV y XVI)*, en *Príncipe de Viana. Homenaje a José María Lacarra*, Anejo 3, año XLVII, 1986, p. 347; Francisco de P. CAÑAS GÁLVEZ, *Devoción...* [vid. n. 33], p. 442; Luis SALAZAR Y CASTRO, *Pruebas...* [vid. n. 20], 1694, pp. 252-255; Francisco LAYNA SERRANO, *Historia...* [vid. n. 6], pp. 160 y 310-324; AGS, EMR, MyP, leg. 3, n° 86 y leg. 4, n° 2 y 137; Adeline RUCQUOI, *Valladolid a finales del siglo XV. La ermita de Prado. El monasterio Jerónimo en los siglos XV y XVI*, en Eloísa WATTENBERG y Agustín GARCÍA SIMÓN (eds.), *El monasterio de Nuestra Señora de Prado*, Valladolid, 1995, p. 37; Joaquín YARZA LUACES, *La nobleza ante el rey. Los grandes linajes castellanos y el arte en el siglo XV*, Madrid, 2003, pp. 200-201; José J. VÉLEZ CHAURRI, *San Miguel del Monte (Miranda de Ebro). Arte, patronos y arquitectos en un monasterio jerónimo*, Miranda de Ebro, 1999, p. 24; RAH, SC, M-2, ff. 128-131; M-114, ff. 93-103.

³¹ De la Mejorada se acordó Urraca, hija del contador Velasco Fernández (1462) y de El Prado, el guarda mayor, Diego de Haro (1460), en AHN, Clero, pergaminos, C. 1.971, n° 18; C. 3.412, n° 6 y 10; C. 3.422, n° 5; C. 3.423, n° 4; C. 3.513, n° 12; AGS, EMR, MyP, leg. 3, n° 98; Francisco de P. CAÑAS GÁLVEZ, *Devoción mariana y poder regio: las visitas reales al monasterio de Guadalupe durante los siglos XIV y XV (ca. 1330-1472)*, en *Hispania Sacra*, LXIV-130 (2012), p. 442; RAH, SC, M-104, ff. 84-112; Miguel HERGUEDAS VELA, *Patronazgo real en los monasterios jerónimos de la Corona de Castilla: Arte y Arquitectura* (Tesis doctoral), Universidad de Valladolid, 2017, p. 255.

Algunos concejos apoyaron a estos monasterios. El de Alcalá de Henares concedió la vecindad a Lupiana (1393), el de Cuacos de Yuste protegió y dio heredamientos al monasterio (1410) y el de Valladolid lo hizo con El Prado (1453). Entre la baja nobleza y las oligarquías, destaca una vez más el gran número de donaciones realizadas a Guadalupe, a lo que hay que sumar la realización de pequeñas mandas a monasterios ubicados en las cercanías del lugar de residencia o donde ejercían sus cargos³².

Por lo que respecta a la Cartuja, fue la segunda de las órdenes concebida como un proyecto político-devocional por la dinastía Trastámara, cuyo segundo monarca, Juan I, fue el encargado de fundar la primera casa de la orden en Castilla; un siglo después, Isabel I monopolizó dicha memoria en beneficio de su causa, como pone de manifiesto su papel en el entierro de sus padres y de su hermano, el infante-rey Alfonso. Además del apoyo de los reyes y de algunos de los miembros de la alta nobleza vinculados con la corte, hubo una ausencia de fundaciones de cartujas por parte de este estamento. Tampoco se observan privilegios ni donaciones de concejos, baja nobleza y oligarquías y mucho menos fundaciones³³.

VI. LOS MONASTERIOS FEMENINOS

Pese a que algunos varones llevaron a cabo intervenciones significativas, en el caso de los monasterios femeninos, predominó la benefactoria y mecenazgo de las damas. Respecto a las órdenes tradicionales, la nobleza prefirió fundar y proteger monasterios cistercienses. Sin embargo, la crisis comenzó en el siglo XIV por la desaparición de los principales linajes que los sustentaban: los Haro de Vizcaya (1322) y los Haro de Cameros, con la ejecución de Juan Alfonso II (1334). A esto habría que sumar los conflictos políticos, la crisis económica y agraria, el cambio espiritual y la preferencia de los poderosos por otras órdenes. Entre los escasos ejemplos con los que contamos, los Haro siguieron haciendo donaciones

³² AHN, Clero, pergaminos, C. 576, n° 16; C. 3.513, n° 12; Josemaría REVUELTA SOMALO, *Los jerónimos...*, [vid. n. 21], p. 268.

³³ Hacia 1410-1411 el adelantado mayor de la frontera, Per Afán de Ribera, se hizo con el patronato de Las Cuevas que perdió años después. El concejo de Sevilla dio carta de vecindad (1402), en José M.^a MIURA ANDRADES, *Frailes...* [vid. n. 22], p. 151; Santiago CANTERA MONTENEGRO, *Los cartujos en la religiosidad y la sociedad españolas: 1390-1563*, Salzburg, 2000, pp. 17-18 y Apéndices, Doc. 56.

a Cañas; los Pecha y Mendoza a San Bernardo de Guadalajara y los Ponce de León a Nogales y Carrizo y, cuando una parte del linaje se instaló en Sevilla, al de San Clemente. San Clemente de Toledo atrajo las donaciones de la baja nobleza de los alrededores y del patriciado³⁴. En cuanto a las benedictinas, los Meneses hicieron donaciones a San Pedro de las Dueñas, los Manrique a San Salvador de Palacios de Benaver, los Limógenes-Godínez a San Esteban *de allende la puente* de Salamanca, y los Pecha y Mendoza a Valfermoso de Atienza³⁵.

En cuanto a las mendicantes, aunque entre la alta nobleza predominaron las fundaciones clarisas, algunos linajes estuvieron vinculados a monasterios de dominicas. Los Manuel, claro ejemplo de dominicanismo, protegieron a Santo Domingo el Real de Madrid, como ejemplifica don Juan Manuel (1302 y 1306). Más importante fue la contribución del noble a la dotación del convento de la Alberca, voluntad de su canciller, Alfonso Pérez (1334-1335) y el intento de fundación de un cenobio en Cifuentes (1344-1347); otros de sus descendientes, los señores de Alcaraz fundaron el monasterio de Sancti Spiritus (1406). Por último, los Ayala erigieron San Juan de Quejana (1378) y dos damas del patriciado, Constanza Felípez y Juana Rodríguez, los de Benavente (1378) y Salamanca (1419), respectivamente. Sin embargo, la orden femenina preferida por la nobleza fueron las

³⁴ A Cañas donaron Berenguela López de Haro (1296) y María de Haro, hija de Diego López de Haro V (1317), quien hizo donaciones a Vileña. A San Bernardo de Guadalajara, Mayor Fernández Pecha (1400), Aldonza de Mendoza (1435) e Íñigo López de Mendoza (1455). A San Clemente de Toledo, Orabuena Ponce hermana del alcalde Fernán Pérez (1298); Diego García de Toledo, señor de Mejorada y alcalde mayor de Toledo (1349); Constanza, hija de Fernando Carrillo (1400) y Garci Álvarez de Toledo (1471), en Ghislain BAURY, *Les religieuses de Castille. Patronage aristocratique et ordre cistercien XII^e-XIII^e siècles*, Rennes, 2012, p. 272; RAH, SC, 9/284, ff. 21-24; M-5, ff. 110-111; AHN, Clero, códices, L. 104, f. 280r; pergaminos, C. 577, n.º 4; C. 3.526, n.º 7; Carlos ESTEPA DÍEZ, *Dos testamentos...* [vid. n. 25], pp. 377-382; Francisco LAYNA SERRANO, *Historia...* [vid. n. 6], pp. 325-333; Rafael SÁNCHEZ DOMINGO, *El imperial monasterio de San Clemente de Toledo*, Toledo, 2006, p. 62; Antonio BENAVIDES, *Memorias del rey D. Fernando IV de Castilla. II*, Madrid, 1860, n.º CXXV.

³⁵ A San Pedro de las Dueñas donaron Alfonso, hijo del infante Alfonso de Molina (1304), su viuda Teresa Pérez (1317) y Juan Alfonso, señor de Alburquerque (1335). Garci Fernández Manrique reedificó San Salvador de Palacios de Benaver y sus sucesores hicieron donaciones entre fines del siglo XIII y comienzos del XV. A San Esteban *de allende la puente* las hicieron Inés de Limógenes (1318 y 1334), Gilota, viuda de Godino Paez (1325) y el justicia mayor Juan Alfonso de Benavides (1358). A Valfermoso, Pedro González de Mendoza (1383) y Aldonza de Mendoza (1435), en Luis SALAZAR y CASTRO, *Casa de Lara I...* [vid. n. 14], p. 338; *Casa de Lara II* [vid. n. 22], p. 6 y *Pruebas...* [vid. n. 20], pp. 252-255; VV. AA., *Colección diplomática del monasterio de Sabagún (1300-1500)*, León, 1997, n.º 1933 Y 2038; José M.ª FERNÁNDEZ CATÓN, *Catálogo del archivo del monasterio de San Pedro de las Dueñas*, León, 1977, n.º 68; RAH, SC, M-20, ff. 27-30; AHN, Osuna, C. 225, D. 4; Frías, C. 1685, D. 3; AHN, Clero, leg. 1.053; ACSES, Ms. 76/1, fd. 780-781, 840 y 860; Lee-Ann TUNSTALL, *Santa Clara...* [vid. n. 29], pp. 295-298.

clarisas. Desde fechas tempranas, los viejos linajes fueron benefactores de varias casas en el norte peninsular. Berenguela López de Haro encargó la fundación de un monasterio en lugar indeterminado (1296) y María de Haro hizo donaciones a los cenobios de Burgos, Palencia, Carrión, Valladolid, Santander y Vitoria (1320). Los Osorio fundaron los de Astorga (1328) y Villalobos (1348), a los que continuaron donando sus sucesores; los Velasco erigieron Santa Clara de Medina de Pomar (1313) y Garcilaso de la Vega II y su mujer Leonor Cornado, las clarisas de Castrojeriz (1341)³⁶.

Tras el ascenso Trastámara, la nobleza continuó el mismo proceder. En cuanto a los Manrique, el adelantado Diego Gómez Manrique encargó la fundación del monasterio de Calabazanos (1381) y su nuera, Leonor de Castilla, trasladó a dicho lugar su fundación de Amusco (1458). Sancha de Rojas, esposa de Gómez Manrique, fundó las clarisas de Aguilar de Campoo y Castil de Lences (1382) y María Manrique hizo donaciones a varios cenobios en la diócesis de Palencia. Por lo que respecta a los Enríquez, el I almirante y su esposa, Juana de Mendoza, arrebataron a la monarquía el patronato de las clarisas de Palencia a finales del siglo XIV al igual que hicieron los Pecha y Mendoza con el de Guadalajara. La condesa de Castañeda emprendió la reedificación de las clarisas de Carrión (1429), a quienes protegió el marqués de Santillana (1455). Las fundaciones clarisas de Toledo y Salamanca corrieron a cargo de mujeres de las oligarquías: el primero fue fundado por María Meléndez, viuda del alguacil mayor de Toledo, Suer Téllez de Meneses (1368), y los salmantinos de Santa Isabel (c. 1440) y Santa Úrsula (1460-1470) por Sancha Maldonado e Inés Suárez de Solís, respectivamente. Constanza de Arellano, también trató de trasladar a las clarisas de Valladolid (1464-1471)³⁷.

³⁶ AHN, Clero, pergaminos, C. 1.358, n° 4 y 7; Carlos AYLÓN GUTIÉRREZ, *El monasterio de dominicas de San Ildefonso de la Alberca (Cuenca) en la Edad Media*, en *Archivo Dominicano*, XXX (2009), pp. 291 y 298 e *Iglesia...* [vid. n. 25], pp. 287 y 296; RAH, SC, M-94, ff. 93-100; 9/284, ff. 21-24; AMSES, D/A m BEN SS 1; A/A, SAL. 13, n° 1, f. 60; Ms. 76/2, ff. 104-106; AHNOB, Frías, C. 236, D. 1-2; Osuna, C. 1953, D. 1; Carlos ESTEPA DÍEZ, *Dos...* [vid. n. 25], pp. 377-382; Gregoria CAVERO DOMÍNGUEZ, *Catálogo...* [vid. n. 23], n° 40; Luis SALAZAR Y CASTRO, *Casa de Lara I...* [vid. n. 14], p. 423 e *Historia genealógica de la Casa de Lara. III*, Madrid, 1697, p. 447.

³⁷ María Manrique donó a los monasterios de Palencia, Carrión, Villafrechós, Valladolid, Astudillo y Rapariegos (1440). A Santa Clara Clara de Guadalajara donaron María Fernández Pecha, esposa de Pedro González de Mendoza (1353), sus hermanas Beatriz (1358) y Mayor (1400), Pedro González de Mendoza (1383), Aldonza de Mendoza (1435) e Íñigo López de Mendoza (1455), en AHN, Clero, pergaminos, C. 576, n° 1-2; C. 577, n° 4; C. 3.117, n° 4; libro 4.378; Rosa M.ª MONTERO TEJADA, *Nobleza...* [vid. n. 6], p. 340; RAH, SC, M-9, ff. 169v-173; AHNNOB, Osuna, C. 225, D. 4; Frías, C. 1716, D. 6; Luis SALAZAR Y CASTRO, *Pruebas...* [vid. n. 20], pp. 252-255;

Tras su fundación, el monasterio de Tordesillas atrajo donaciones de la nobleza, principalmente de sus damas, quienes contribuyeron a la entrada en la observancia de Tordesillas de los monasterios vinculados a sus familias o ubicados en sus dominios. El I almirante y su esposa, Juana de Mendoza, apoyaron la reforma del convento de Palencia (1420), el conde de Haro la de Medina de Pomar (1428) y Aldonza Téllez la de Carrión (1438). Algunos nobles optaron por erigir directamente un monasterio bajo la dependencia del cenobio tordesillano, como hizo Urraca de Guzmán en su villa de Villafrechós (1406), María Fernández de Velasco en su villa de Cuenca de Campos (1455) y Pedro Zapata y su mujer Catalina de Lando en Rejas (c. 1468). Otros nobles optaron por reformar casas bajo la dependencia de instancias diferentes a Tordesillas como las custodias de Santoyo, la observancia franciscana o Santa Clara de Segovia, núcleo principal de los cenobios observantes escindidos de Tordesillas. Esto es lo que se aprecia en el proceder de algunos Manrique como la condesa de Haro, Beatriz Manrique, quien fundó a las terciarias de Santa Isabel de Briviesca bajo la observancia de Lope de Salazar y Salinas (c. 1448) y donó a otras comunidades vinculadas al linaje del marido como Briviesca y Belorado (1471). Su comportamiento fue repetido por los señores de Frómista, Gómez de Benavides y María Manrique, con su fundación terciaria de Portaceli del Zarzoso (1440), dependiente de la provincia observante de Santiago. Las observantes de Camesa fueron fundadas por Catalina Enríquez (c. 1473), seguramente bajo la dependencia de los santoyanos. Juan Hurtado de Mendoza y su mujer María de Luna trasladaron Santa Clara de Segovia (1399), quienes posteriormente lo reedificaron cuando sufrió un incendio (c. 1430); en el nuevo cenobio se instaló una comunidad reformada y las conventuales permanecieron en las partes del antiguo que no fueron dañadas. La observancia de este monasterio influyó en otros como el de Madrid, fundado con monjas de Segovia por Catalina Núñez de Toledo (1468-1473)³⁸.

Mancio DE TORRES, *Libro...* [vid. n. 2], pp. 238-239; Francisco LAYNA SERRANO, *Historia...* [vid. n. 6], pp. 325-333; Ángel URIBE, *Primer ensayo de reforma franciscana en España. La Congregación de Santa María la Real de Tordesillas*, en *Archivo Ibero-Americano*, 179-180 (1985), p. 251; Manuel GONZÁLEZ GARCÍA, *Salamanca...* [vid. n. 26], p. 127; José GARCÍA ORO, *Los franciscanos...* [vid. n. 21], pp. 160-161 y *Francisco...* [vid. n. 20], p. 297.

³⁸ A Santa Clara de Tordesillas donaron Elvira Martínez, esposa de Fernán Rodríguez Pecha (1363); la señora de Béjar, Juana de Leiva (1406); María Fernández, viuda de Alfonso Téllez de Meneses (1412 y 1415); Elvira Portocarrero (1424); María Manrique (1440); Ruy Díaz de Mendoza (c. 1442). Varios miembros del linaje continuaron haciendo donaciones a Camesa y a los monasterios de Burgos, Carrión, Valladolid y Astudillo, en Jonás CASTRO TOLEDO, *Colección diplomática de Tordesillas*, Valladolid, 1981, n° 97 y 418; RAH, SC, M-20, ff. 165-167; M-93, ff. 225-268; Margarita GONZÁLEZ CRISTÓBAL, *Inventarios documentales. Monasterio de Santa Clara de Tordesillas*

VII. CONCLUSIONES

El poder laico tuvo un papel de primer orden en la fundación y mantenimiento de los monasterios. Sin embargo, existieron diferencias en el apoyo que prestaron a una u otra orden, dependiendo del estamento, linaje y periodo. Tras la crisis que experimentaron las órdenes tradicionales durante el siglo XIV fruto de la mala gestión de sus dominios y los abusos de los poderosos, el éxito de San Benito de Valladolid permitió a los benedictinos adaptarse a los nuevos tiempos y gozar de una nueva época de prosperidad, atrayendo la benefactoría de la nobleza y las oligarquías urbanas. La reforma cisterciense no tuvo el mismo éxito; pese a fundarse Montesión, este no alcanzó tanta fama, sino más bien la animadversión de la propia orden, por lo que sólo logró incorporar unas pocas casas, a diferencia de lo que aconteció con los benedictinos quienes, por otra parte, intervinieron en la reforma cisterciense, como ejemplifica el papel otorgado al prior de San Benito de Valladolid en ella y su participación en la reforma del monasterio femenino de San Quirce de Valladolid.

De los mendicantes clásicos, los dominicos fueron apoyados sobre todo por la monarquía; si bien, entre los comienzos y el último tercio del siglo XIV, fueron los Manuel, Ayala, Álvarez de Toledo y Meneses quienes se convirtieron en sus protectores. La estrecha relación y parentesco de estas familias con la monarquía y el poder alcanzado por algunos de sus miembros, les llevó a abrazar una devoción con menos arraigo entre la nobleza. El resto de los linajes prefirieron a los franciscanos, poblando sus dominios de conventos y eremitorios y convirtiéndose en garantes de las reformas. Respecto a los otros mendicantes, hubo algunas fundaciones agustinas por parte de la alta nobleza, aunque su gran bienhechora fue la baja nobleza, el patriciado urbano y las reinas, mientras que los carmelitas sólo lograron tener algunas pocas casas.

(1316-1936), Madrid, 1987, nº 258; Santiago RODRÍGUEZ GUILLÉN, *El monasterio de Santa María la Real de Tordesillas (1363-1509)*, (Tesis doctoral), Universidad de Alcalá de Henares, 2010, Apéndice Documental, nº 7; AHNOb, Frías, C. 1716, D. 6; C. 1804, D. 2; AHN, Clero, pergaminos, C. 3.513, nº 4; leg. 8.009; Juan R. ROMERO FERNÁNDEZ-PACHECO, *Santo Domingo el Real de Madrid. Ordenación económica de un señorío conventual durante la Baja Edad Media (1219-1530)*, Salamanca, 2008, p. 93; M.ª Rosa AYERBE IRIBAR, *Catálogo documental del archivo del monasterio de Santa Clara. Medina de Pomar (Burgos) (1313-1968)*, Medina de Pomar, 2000, Perg. 37; Ángel URIBE, *Primer...* [vid. n. 42], p. 259; Bonifacio BARTOLOMÉ HERRERO, *Religiosidad...* [vid. n. 15], p. 132; Santiago PERAL VILLAFRUELA, *Los hospitales de Carrión y los Condes de Castañeda en la Edad Media*, Palencia, 2003, pp. 63-66; Melquíades ANDRÉS MARTÍN, *El convento...* [vid. n. 21], pp. 317-325; AHNOb, Frías, C. 1716, D. 6; Ángel URIBE, *Primer...* [vid. n. 42], pp. 257-258; Juan R. ROMERO FERNÁNDEZ-PACHECO, *Santo...* [vid. n. 44], p. 93.

Durante el periodo Trastámara se produjo la entrada de dos órdenes en Castilla, una de ellas de nueva fundación, los jerónimos, y la otra existente desde hacía siglos: la Cartuja. Ambas formaron parte del nuevo proyecto político devocional de la nueva dinastía. La primera nació gracias a los Pecha, varios de cuyos miembros habían desempeñado oficios en la corte, mientras que la Cartuja fue beneficiada por la monarquía. Ambas respondían a los intereses de los Trastámara de crear una memoria nueva y diferenciada de sus antecesores, sobre todo la Cartuja, apreciándose la prácticamente ausencia de vínculos con la nobleza, excepto con algunos oficiales o miembros cercanos a la corte.

En cuanto a los monasterios femeninos de las dos órdenes tradicionales los poderosos prefirieron las cistercienses a las benedictinas. Sin embargo, la alta nobleza bajomedieval se decantó por las clarisas, mejor adaptada a los cambios socioeconómicos del momento. Numerosos nobles, sobre todo mujeres, fundaron monasterios, los más tempranos de carácter conventual, los siguientes vinculados a la congregación de Tordesillas y otros bajo otras observancias. Los conventos de dominicas estuvieron vinculados con las damas de la familia real por los Meneses, linaje que tuvo un papel fundamental en la penetración en los círculos cortesanos a través de María de Molina y su entorno familiar. En el resto de linajes se aprecia una ausencia de fundaciones, excepto los Ayala y los Manuel y algunas mujeres de las oligarquías, como los casos de Salamanca y Benavente.

Los comportamientos de los poderosos ante las órdenes religiosas no se pueden reducir a lo comentado anteriormente, bajo riesgo de caer en un reduccionismo. Varios miembros de los linajes anteriores, dividieron su benefactoría entre monasterios de varias órdenes, unos por sus deberes de patronato y otros por estar ubicados en sus dominios. Pese a no resultar fácil dilucidar la motivación de las donaciones, después del análisis realizado, concluimos que se decantaron por unas u otras tendencias como una forma de proyectar su propia imagen y su identidad estamental y familiar.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes inéditas

TORO, ARCHIVO DEL MONASTERIO DEL SANCTI SPIRITUS DE TORO (AMSST)

— legs., nº 4.

SALAMANCA, ARCHIVO DEL CONVENTO DE SAN ESTEBAN DE SALAMANCA (ACSES)

— A/A SAL. 1. Libro Becerro de 1682, f. 477.

— A/A, SAL. 13, nº 1.

— D/A m BEN SS 1

— Ms. 76/1

— Ms. 76/2.

SIMANCAS, ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (AGS)

— Escribanía Mayor de Rentas, Mercedes y Privilegios, leg. 3.

— Escribanía Mayor de Rentas, Mercedes y Privilegios, leg. 4.

— Registro General del Sello.

MADRID, ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN)

— Clero, códices, L. 104.

— Clero, códices, L. 968.

— Clero, códices, L. 1261.

— Clero, códices, L. 1262.

— Clero, códices, L. 12.541.

— Clero, leg. 1.053.

— Clero, leg., 1.137.

— Clero, leg. 6.285.

— Clero, leg. 8.009.

— Clero, leg. 8.013.

— Clero, libro 4.378.

— Clero, libro 12.541.

— Clero, libro 14.635.

— Clero, libro 14.691.

— Clero, libro 16.033.

— Clero, libro 16.765.

— Clero, libro 16.797.

— Clero, libro 18.978.

— Clero, pergaminos, C. 186, nº 7.

— Clero, pergaminos, C. 188, nº 2.

— Clero, pergaminos, C. 204, nº 3.

— Clero, pergaminos, C. 207, nº 10.

— Clero, pergaminos, C. 217, nº 13.

— Clero, pergaminos, C. 217, nº 17.

— Clero, pergaminos, C. 220, nº 4.

— Clero, pergaminos, C. 239, nº 15.

— Clero, pergaminos, C. 240, nº 9.

— Clero, pergaminos, C. 241, nº 4.

— Clero, pergaminos, C. 241, nº 7.

— Clero, pergaminos, C. 242, nº 3.

— Clero, pergaminos, C. 244, nº 7.

— Clero, pergaminos, C. 244, nº 11.

— Clero, pergaminos, C. 263, nº 1.

— Clero, pergaminos, C. 263, nº 3.

— Clero, pergaminos, C. 576, nº 1.

— Clero, pergaminos, C. 576, nº 2.

- Clero, pergaminos, C. 576, nº 16.
 - Clero, pergaminos, C. 577, nº 4.
 - Clero, pergaminos, C. 585, nº 1.
 - Clero, pergaminos, C. 1.050, nº 6.
 - Clero, pergaminos, C. 1.358, nº 4.
 - Clero, pergaminos, C. 1.358, nº 7.
 - Clero, pergaminos, C. 1.876, nº 4.
 - Clero, pergaminos, C. 1.937, nº 18.
 - Clero, pergaminos, C. 1.962, nº 17.
 - Clero, pergaminos, C. 1.964, nº 8.
 - Clero, pergaminos, C. 1.968, nº 10.
 - Clero, pergaminos, C. 1.971, nº 18.
 - Clero, pergaminos, C. 3.117, nº 4.
 - Clero, pergaminos, C. 3.412, nº 3.
 - Clero, pergaminos, C. 3.412, nº 6.
 - Clero, pergaminos, C. 3.412, nº 10.
 - Clero, pergaminos, C. 3.414, nº 13.
 - Clero, pergaminos, C. 3.422, nº 5.
 - Clero, pergaminos, C. 3.423, nº 4.
 - Clero, pergaminos, C. 3.445, nº 7.
 - Clero, pergaminos, C. 3.454, nº 8.
 - Clero, pergaminos, C. 3.454, nº 10.
 - Clero, pergaminos, C. 3.454, nº 16.
 - Clero, pergaminos, C. 3.459, nº 13.
 - Clero, pergaminos, C. 3.459, nº 16.
 - Clero, pergaminos, C. 3.501, nº 15.
 - Clero, pergaminos, C. 3.512, nº 11.
 - Clero, pergaminos, C. 3.512, nº 18.
 - Clero, pergaminos, C. 3.513, nº 2.
 - Clero, pergaminos, C. 3.513, nº 3.
 - Clero, pergaminos, C. 3.513, nº 4.
 - Clero, pergaminos, C. 3.513, nº 11.
 - Clero, pergaminos, C. 3.513, nº 12.
 - Clero, pergaminos, C. 3.526, nº 7.
 - Clero, pergaminos, C. 3.529, nº 13.
 - Clero, pergaminos, C. 3.529, nº 14.
 - Clero, pergaminos, C. 3.532, nº 16.
- TOLEDO, ARCHIVO HISTÓRICO DE LA NOBLEZA (AHNOB)
- Fernán Núñez, C. 2059, D. 32.
 - Frías, C. 94, D. 13.
 - Frías, C. 236, D. 1.
 - Frías, C. 236, D. 2.
 - Frías, C. 522, D. 14.

- Frías, C. 598, D. 38.
- Frías, C. 598, D. 39.
- Frías, C. 773, D. 1.
- Frías, D. 1311, D. 5.
- Frías, C. 1685, D. 3.
- Frías, C. 1716, D. 6
- Frías, C. 1804, D. 2.
- Osuna, C. 213, D. 65.
- Osuna, C. 225, D. 4.
- Osuna, C. 225, D. 7.
- Osuna, C. 1953, D. 1
- Priego, C. 2, D. 8.
- Priego, C. 2, D. 9.

MADRID, REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (RAH)

- SC, D-10.
- SC, M-1.
- SC, M-2.
- SC, M-4.
- SC, M-5.
- SC, M-8.
- SC, M-9.
- SC, M-10.
- SC, M-17.
- SC, M-20.
- SC, M-22.
- SC, M-27.
- SC, M-37.
- SC, M-50.
- SC, M-51.
- SC, M-59.
- SC, M-72.
- SC, M-93.
- SC, M-94.
- SC, M-104.
- SC, M-114.
- SC, M-122.
- SC, M-123.
- SC, M-171.
- SC, N-35.
- SC, O-6.
- SC, O-24.
- SC, 9/284.
- SC, 9/329.

Fuentes editadas

- AYERBE IRIBAR, María Rosa, *Catálogo documental del archivo del monasterio de Santa Clara. Medina de Pomar (Burgos) (1313-1968)*, Monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar, Medina de Pomar, 2000.
- BENAVIDES, Antonio, *Memorias del rey D. Fernando IV de Castilla. II*, Imprenta de José Rodríguez, Madrid, 1860.
- BERGANZA, Francisco de, *Antigüedades de España*, Francisco del Hierro, Madrid, 1721.
- CANTERA MONTENEGRO, Margarita, *Colección documental de Santa María de Nájera, siglo XV. Regesta documental*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2011.
- CASTRO TOLEDO, Jonás, *Colección diplomática de Peñafiel*, Diputación de Valladolid, Valladolid, 2014.
- CASTRO TOLEDO, Jonás, *Colección diplomática de Tordesillas*, Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1981.
- CASTRO, Manuel de, *Crónica de la Provincia franciscana de Santiago (1214-1614)*, Archivo Ibero Americano, Madrid, 1971.
- CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria, *Catálogo del fondo documental del monasterio de Santa Clara de Astorga (siglos XIII-XV)*, en *Archivos leoneses*, 89-90 (1991).
- COLOMBÁS, García, *El libro de los bienhechores de San Benito de Valladolid*, Studia Monastica, Vol.5 fasc. 2, abadía de Montserrat, 1963.
- FERNÁNDEZ CATÓN, José María, *Catálogo del archivo del monasterio de San Pedro de las Dueñas*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, León, 1977.
- FERNÁNDEZ, Luis, *Colección diplomática del monasterio de Santa María de Matallana*, en *Hispania Sacra*, XXV (1972), pp. 391-435.
- GARCÍA ARAGÓN, Lucía, *Documentación del monasterio de la Trinidad de Burgos (1198-1400)*, Fuentes medievales castellano-leonesas 28, Burgos, 1985.
- GARCÍA TURZA, Francisco Javier, *Documentación medieval del monasterio de Valvanera. Siglos XIV-XV*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1990.
- GONZÁLEZ CRISTÓBAL, Margarita, *Inventarios documentales. Monasterio de Santa Clara de Tordesillas (1316-1936)*, Patrimonio Nacional, Madrid, 1987.
- HERRERA, Thomas de, *Historia del convento de San Agustín de Salamanca*, Gregorio Rodríguez Impresor, Madrid, 1652.
- HERRERO JIMÉNEZ, Mauricio, *Colección documental del monasterio de Villaverde de Sandoval (1132-1500)*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, León, 2003.
- LÓPEZ DE ALTUNA, Pedro, *Primera parte de la Coronica General del Orden de la Santissima Trinidad Redencion de Cautivos*, Diego López Impresor, Madrid, 1637.
- LÓPEZ, Juan, *Tercera parte de la historia general de Sancto Domingo y de su Orden de Predicadores*, Francisco Fernández de Córdoba, Valladolid, 1613.
- OREJÓN CALVO, Anacleto, *Astudillo. Convento de Santa Clara. II Apéndice documental*, Diputación de Palencia, Palencia, 1984.

- PAZ MORO, Agurtzane, *Colección documental del monasterio de San Juan de Quejana (Álava, 1332-1525)*, UPV, Bilbao, 2017.
- PEÑA PÉREZ, Francisco Javier, *Documentación del monasterio de Las Huelgas (1349-1376)*, Fuentes medievales castellano-leonesas, nº 37, Burgos, 1990.
- SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia genealógica de la Casa de Lara. Tomo I*, Imprenta Real, Madrid, 1696.
- SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia genealógica de la Casa de Lara. Tomo II*, Imprenta Real, Madrid, 1697.
- SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia genealógica de la Casa de Lara. Tomo III*, Imprenta Real, Madrid, 1697.
- SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Pruebas de la historia de la Casa de Lara*, Imprenta Real, Madrid, 1694.
- SIGÜENZA, José de, *Historia de la Orden de San Jerónimo I*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2000.
- TORO MIRANDA, Rosa María de, *Colección diplomática de Santa Catalina de Monte Corbán*, Fundación Marcelino Botín, Santander, 2001.
- TORRES, Mancio de, *Libro de la Historia de S. Benito el R(ea)l de Valladolid*, Manuscrito de la Biblioteca Histórica de Santa Cruz, U/Bc Ms. 195.
- VÁZQUEZ NÚÑEZ, Guillermo, *Manual de la Historia de la Orden de Nuestra Señora de la Merced*, est. Tipografico Editorial Católica Toledana, Toledo, 1931.
- VEGA Y TORAYA, Francisco de, *Chronica de la Provincia de Castilla, Leon y Navarra del orden de la Santissima Trinidad. Segunda Parte*, Joseph Rodriguez de Escobar-Imppressor del Consejo de la Santa Cruzada, Madrid, 1723.
- VV. AA., *Colección diplomática de Santo Toribio de Liébana (1300-1515)*, Fundación Marcelino Botín, Santander, 1994.
- VV. AA., *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (1300-1500)*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, León, 1997.
- VV. AA., *Colección documental del monasterio de San Román de Entrepeñas (940-1608) y colección documental del monasterio de San Miguel de Escalada (940-1605)*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, León, 2000.

Bibliografía general

- ABAD CASTRO, Concepción y MARTÍN ANSÓN, María Luisa, *Los Herrera y su capilla funeraria de San Ildefonso en la cartuja de El Paular*, en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, Universidad Autónoma de Madrid, XVIII (2006), pp. 31-47.
- ÁLVAREZ BORGE, Ignacio, *Órdenes mendicantes y estructuras feudales de poder en Castilla la Vieja (siglos XIII y XIV)*, en *Revista de Historia Económica*, 3 (1999), pp. 543-578.
- ANDRÉS MARTÍN, Melquíades, *El convento de Santa Clara de Aguilar de Campoo (Palencia). Historia y vida*, en *Archivo Ibero-Americano*, 213-214 (1994), pp. 317-354.

- AYLLÓN GUTIÉRREZ, Carlos, *Iglesia y poder en el marquesado de Villena. Los orígenes de la colegiata de Belmonte*, en *Hispania Sacra*, LX 121, enero-junio 2008, pp. 95-130.
- AYLLÓN GUTIÉRREZ, Carlos, *La Orden de los Predicadores en el sureste de Castilla (las fundaciones medievales de Murcia, Chinchilla y Alcaraz hasta el Concilio de Trento)*, Instituto de Estudios Albacetenses «don Juan Manuel» de la Excm. Diputación de Albacete, Albacete, 2003.
- AYLLÓN GUTIÉRREZ, Carlos, *El monasterio de dominicas de San Ildefonso de la Alberca (Cuenca) en la Edad Media*, en *Archivo Dominicano*, XXX (2009), pp. 287-306.
- BALBOA DE PAZ, José Antonio, *El monasterio de Carracedo*, León, 1997.
- BARTOLOMÉ HERRERO, Bonifacio, *Religiosidad y sociedad en la ciudad de Segovia durante la Edad Media*, en Isabel BECEIRO PITA (dir.), *Poder, piedad y devoción. Castilla y su entorno. Siglos XII-XV*, Sílex, Madrid, 2014, pp. 125-160.
- BAURY, Ghislain, *Les religieuses de Castille. Patronage aristocratique et ordre cistercien XII^e-XIII^e siècles*, Presses Universitaires de Rennes, Rennes, 2012.
- BECEIRO PITA, Isabel, *El entorno familiar y monástico de Inés de Ayala*, en *Mundos medievales. Espacios, sociedades y poder. Homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre. Tomo II*, Universidad de Cantabria, Santander, 2012, pp. 1081-1094.
- BECEIRO PITA, Isabel, *La nobleza y las órdenes mendicantes en Castilla (1350-1530)*, en Isabel BECEIRO PITA (dir.), *Poder, piedad y devoción. Castilla y su entorno. Siglos XII-XV*, Sílex, Madrid, 2014, pp. 319-358.
- CANTERA MONTENEGRO, Margarita, *Santa María la Real de Nájera (siglos XI-XIV)*, III (Tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, 1987.
- CANTERA MONTENEGRO, Santiago, *Los cartujos en la religiosidad y la sociedad españolas: 1390-1563*, Universität Salzburg, Salzburg, 2000.
- CAÑAS GÁLVEZ, Francisco de Paula, *Devoción mariana y poder regio: las visitas reales al monasterio de Guadalupe durante los siglos XIV y XV (ca. 1330-1472)*, en *Hispania Sacra*, LXIV, 130 (2012), pp. 427-447.
- CARRIAZO RUBIO, Juan Luis, *Los testamentos de la Casa de Arcos (1374-1530)*, Diputación de Sevilla, Sevilla, 2003.
- CASILLAS GARCÍA, José Antonio, *Presencia dominicana en la Ribera Burgalesa*, en *Paz y Bien (Las órdenes mendicantes en la Ribera del Duero)*, Biblioteca 31 Estudio e Investigación, 2016, pp. 9-53.
- CASTRO, Manuel de, *El Real Monasterio de Santa Clara de Palencia y los Enríquez, Almirantes de Castilla*, Diputación Provincial de Palencia, Palencia, 1982.
- CÁTEDRA GARCÍA, Pedro María, *Fundación y dote del convento de la Visitación de Madrid de monjas clarisas*, en *Archivo Ibero-Americano*, 185-188 (1987), pp. 307-329.
- COLOMBÁS, García y GOST, García, *Escritos sobre el primer siglo de San Benito de Valladolid*, Montserrat, 1954.
- COLOMBÁS, García, *La Tradición benedictina. Ensayo histórico. Tomo sexto: los siglos XV y XVI*, ed. Monte Casino, Zamora, 1996.

- CRUZ, Valentín de la, *La abadía cisterciense de Bujedo de Juarros (ss. XII-XIX)*, La Olmeda, Palencia, 1990.
- DIAGO HERNANDO, Máximo, *El papel de la alta nobleza en el proceso de reforma de los monasterios benedictinos de la Corona de Castilla a fines del Medievo*, en Isabel BECEIRO PITA (dir.), *Poder, piedad y devoción. Castilla y su entorno. Siglos XII-XV*, Madrid, 2014, pp. 359-388.
- DIAGO HERNANDO, Máximo, *La tutela nobiliaria sobre los monasterios benedictinos castellanos en la Baja Edad Media: relaciones entre los Velasco y el monasterio de San Salvador de Oña*, en *Hispania Sacra*, 56 (2004), pp. 69-102.
- DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge, *El clero y la vida religiosa en Huete durante la Edad Media*, Diputación de Cuenca, Cuenca, 1996.
- DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge, *Monasterios franciscanos en la diócesis de Cuenca durante la Edad Media*, *Archivo Ibero-Americano*, 230 (1998), pp. 311-336.
- DON JUAN MANUEL, Ian R. Macpherson y Robert Robert Brian Tate (eds.), *El libro de los Estados*, Clásicos Castalia, Madrid, 1991.
- ESTEPA DÍEZ, Carlos, *Dos testamentos femeninos en el siglo XIV: María de Haro y la reina María de Molina*, en Carlos REGLERO DE LA FUENTE (coord.) *Poder y sociedad en la Baja Edad Media. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín. Tomo I*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2002, pp. 375-392.
- FRANCO SILVA, Alfonso, *Los testamentos de Juan Pacheco (1470-1472)*, en *Congreso de Historia del señorío de Villena*, Diputación de Albacete-CSIC, Albacete, 1987, pp. 157-174.
- FREMAUX-CROUZET, Annie, *Franciscanisme des villes et franciscanisme des champs dans l'Espagne du Bas Moyen Age*, en *Les espagnes Médiévales. Aspects économiques et sociaux. Mélanges offerts à Jean Gautier Dalché*, Les Belles Lettres, Nice, 1983, pp. 53-66.
- GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes, *Sancho IV de Castilla. Tomo III*, RAH, Madrid, 1928.
- GARCÍA GARCÍA, Élide, *S. Juan y S. Pablo de Peñafiel. Economía y Sociedad (1318-1512)*, JCyL, Valladolid, 1986.
- GARCÍA ORO, José, *Francisco de Asís en la España Medieval*, CSIC-Liceo Franciscano, Santiago de Compostela, 1988.
- GARCÍA ORO, José, *Los franciscanos en España. Historia de un itinerario religioso*, El Eco Franciscano, Santiago de Compostela, 2006.
- GARCÍA TURZA, Francisco Javier, *El monasterio de Valvanera en la Edad Media (siglos XI-XV)*, Unión Editorial, Madrid, 1990.
- GARCÍA-SERRANO NEBRAS, Francisco, *Del convento al palacio: los frailes y las oligarquías castellanas (siglos XIII-XIV)*, en Isabel BECEIRO PITA (dir.), *Poder, piedad y devoción. Castilla y su entorno. Siglos XII-XV*, Madrid, Sílex, 2014, pp. 77-102.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Manuel, *Salamanca: la repoblación y la ciudad en la Baja Edad Media*, Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca, 1973.
- HASQUENOPH, Sophie, *Histoire des ordres et congrégations religieuses en France du Moyen Âge à nos jours*, Champ Vallon, Ceyzérieu, 2009.

- HERGUEDAS VELA, Miguel, *Patronazgo real en los monasterios jerónimos de la Corona de Castilla: Arte y Arquitectura* (Tesis doctoral inédita), Universidad de Valladolid, 2017.
- HERNANDO GARRIDO, José Luis, *Los franciscanos en los viejos reinos de Castilla y León: de la pobreza espontánea a la promoción nobiliaria*, en *Paz y Bien (Las órdenes mendicantes en la Ribera del Duero)*, Biblioteca 31 Estudio e Investigación, 2016, pp. 157-195.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Mecenazgo real y nobiliaria en monasterios españoles: los jerónimos (siglos XV y XVI)*, en *Príncipe de Viana. Homenaje a José María Lacarra*, Anejo 3, año XLVII, 1986, pp. 409-440.
- LAYNA SERRANO, Francisco, *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*, CSIC, Madrid, 1942.
- LORENTE TOLEDO, Luis, *San Pedro Mártir el Real, conventual y universitario*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 2002.
- MARTÍNEZ CASADO, Ángel, *Lope de Barrientos, un intelectual de la Corte de Juan II*, San Esteban, Salamanca, 1994.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, Balbina, *El monasterio de San Juan de los Reyes de Toledo*, Cuadernos de Restauración de Iberdrola, 2002.
- MESEGUER FERNÁNDEZ, Juan, *Memorial múltiple de la Vicaría de Santoyo, por el P. Rodrigo de Vascones, O.F.M., 1490*, en *Archivo Ibero-Americano*, 76 (1959), pp. 481-490.
- MIURA ANDRADES, José María, *Frtailes, monjas y conventos. Las Órdenes Mendicantes y la sociedad sevillana bajomedieval*, Diputación de Sevilla, Sevilla, 1998.
- MONTERO TEJADA, Rosa María, *Nobleza y sociedad en Castilla. El linaje Manrique (siglos XIV-XVI)*, Caja Madrid, Madrid, 1996.
- NIEVA OCAMPO, Guillermo, *Reformatio in membris: conventualidad y resistencia a la reforma entre los dominicos de Castilla en el siglo XV*, en *En la España Medieval*, 32 (2009), pp. 297-341.
- OLIVERA SERRANO, César, *Devociones regias y proyectos políticos: los comienzos del monasterio de San Benito el Real de Valladolid (1390-1430)*, en *Anuario de Estudios Medievales*, 2013, pp. 799-832.
- OLIVERA SERRANO, César, *Las secuelas religiosas de un conflicto dinástico: portugueses en Castilla en el siglo XV*, en Isabel BECEIRO PITA (dir.), *Poder, piedad y devoción. Castilla y su entorno. Siglos XII-XV*, Sílex, Madrid, 2014, pp. 161-188.
- ORTEGO RICO, Pablo, *El patrocinio religioso de los Mendoza: siglos XIV y XV*, en *En la España Medieval*, 31 (2008), pp. 275-308.
- PAZ MORO, Agurtzane, *San Juan de Quejana, un monasterio familiar de dominicas en el valle alavés de Ayala (1378-1525). Sus vínculos con el linaje de Ayala*, Universidad del País Vasco, Vitoria, 2017.
- PEÑA PÉREZ, Francisco Javier, *La oligarquía burgalesa bajomedieval y el monasterio de San Juan*, en Francisco J. PEÑA PÉREZ (coord.), *El monasterio de San Juan de Burgos. Historia y Arte*, Universidad de Burgos, Burgos, 2000, pp. 99-130.
- PERAL VILLAFRUELA, Santiago, *Los hospitales de Carrión y los Condes de Castañeda en la Edad Media*, Cálamo, Palencia, 2003.

- PERAL VILLAFRUELA, Santiago, *San Francisco de Carrión de los Condes (siglos XIII-XIX). Aproximación al conocimiento de un convento de Menores en la diócesis de Palencia*, en *Archivo Ibero-Americano*, 262-263 (2009), pp. 229-330.
- PÉREZ-EMBED WAMBA, Francisco J., *El Cister en Castilla y León. Monacato y dominios rurales (siglos XII-XV)*, Salamanca, 1986.
- PRIETO SAYAGUÉS, Juan A., *El dominicanismo del linaje Manuel y de la corte: una devoción de influencias mutuas en la Baja Edad Media*, en M.^a Isabel DEL VAL VALDIVIESO et al. (coords.), *Libro Homenaje a Juan A. Bonachía*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2018, pp. 271-279.
- PRIETO SAYAGUÉS, Juan A., *La implicación de los poderosos en los traslados de monasterios en la Castilla bajomedieval: respaldos y oposiciones*, en Carlos REGLERO DE LA FUENTE (coord.), *Poderes, espacios y escrituras. Los reinos de Castilla y León (siglos XI y XV)*, Sílex, Madrid, 2018, pp. 155-178.
- PRIETO SAYAGUÉS, Juan A., *La dimensión política, socioeconómica y religiosa de la redención de cautivos en la Baja Edad Media: poder laico y órdenes religiosas*, en *Medievalismo*, 30 (2020), pp. 423-448.
- PRIETO SAYAGUÉS, Juan A., *La benefactoría de los obispos hacia los monasterios castellanos en la Baja Edad Media*, en Mariel PÉREZ (coords.), *Obispos y monasterios en la Edad Media. Trayectorias personales, organización eclesiástica y dinámicas materiales*, Saemed, Buenos Aires, 2020, pp. 241-269.
- PRIETO SAYAGUÉS, Juan A. *La orden jerónima: un siglo al servicio y bajo la protección de la monarquía y los oficiales de la corte Trastámara*, en Francisco de P. Cañas Gálvez y José M. Nieto Soria (coords.), *Casa y Corte. Ámbitos de poder en los reinos hispánicos durante la Baja Edad Media (1230-1516)*, La Ergástula, Madrid, 2019, pp. 97-122.
- PRIETO SAYAGUÉS, Juan A., *Los movimientos eremíticos en la Castilla bajomedieval, contexto europeo y relación con los poderes laico y eclesiástico. Génesis, desarrollo y decadencia* en Raquel MARTÍNEZ PEÑÍN y Gregoria CAVERO DOMÍNGUEZ (coords.), *Poder y poderes en la Edad Media*, Sociedad Española de Estudios Medievales, Murcia, 2021, pp. 199-215.
- RAMOS RUBIO, José Antonio y MÉNDEZ HERNÁN, Vicente, *Aportaciones inéditas del monasterio de San Francisco el Real de Cáceres, planos*, en *Alcántara*, 64 (2006), pp. 55-93.
- REGLERO DE LA FUENTE, Carlos, *Amigos exigentes, servidores infieles. La crisis de la orden de Cluny en España (1270-1379)*, CSIC, Madrid, 2014.
- REGLERO DE LA FUENTE, Carlos, *Los reyes hispanos y la reforma monástica benedictina*, en *Monasterios y Monarcas: fundación, presencia y memoria regia en monasterios hispanos medievales*, Aguilar, 2012, pp. 124-159.
- REVUELTA SOMALO, Josemaría, *Los jerónimos*, Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», Guadalajara, 1982.
- ROCHWERT-ZUILLI, Patricia, *El mecenazgo y patronazgo de María de Molina: pruebas e indicios de unos recursos propagandísticos y didácticos*, en *e-Spania* (en línea), <https://journals.openedition.org/e-spainia/25549>

- RODRÍGUEZ GUILLÉN, Santiago, *El monasterio de Santa María la Real de Tordesillas (1363-1509)*, (Tesis doctoral inédita), Universidad de Alcalá de Henares, 2010.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Luis, *Historia del monasterio de San Benito el Real de Valladolid*, Caja de Ahorros Popular de Valladolid-Ateneo de Valladolid, Valladolid, 1981.
- ROJO ALIQUÉ, Francisco, *El convento de San Francisco de Valladolid en la Edad Media (b. 1220-1518) (I) Fundación y reforma*, en *Archivo Ibero-Americano*, 250-251 (2005), pp. 135-302.
- ROMERO FERNÁNDEZ-PACHECO, Juan Ramón, *Santo Domingo el Real de Madrid. Ordenación económica de un señorío conventual durante la Baja Edad Media (1219-1530)*, San Esteban, Salamanca, 2008.
- RUCQUOI, Adeline, *Le testament de doña Teresa Gil*, en Jean DUFOURNET et al. (dirs.), *Femmes, Mariages, Lignages XII^e-XIV^e siècles. Mélanges offerts à George Duby*, De Boeck Université, Bruselas, 1992, pp. 316-323.
- RUCQUOI, Adeline, *Los franciscanos en el reino de Castilla*, en *VI Semana de Estudios Medievales de Nájera*, Nájera, 1996, pp. 65-86.
- RUCQUOI, Adeline, *Valladolid a finales del siglo XV. La ermita de Prado. El monasterio Jerónimo en los siglos XV y XVI*, en Eloísa WATTENBERG y Agustín GARCÍA SIMÓN (eds.), *El monasterio de Nuestra Señora de Prado*, JCyL, Valladolid, 1995, pp. 17-66.
- RUIZ, Damien, *La législation provinciale de l'ordre des frères mineurs et la vie économique des couvents en France et en Italie (fin XIII^e-milieu XIV^e siècle)*, en Nicole BÉRIOU et Jacques CHIFFOLEAU (dirs.), *Économie et religion. L'expérience des ordres mendiants (XIII^e-XV^e siècle)*, Presses Universitaires de Lyon, Lyon, 2009, pp. 357-386.
- SÁNCHEZ DOMINGO, Rafael, *El imperial monasterio de San Clemente de Toledo*, Caja Castilla-La Mancha, Toledo, 2006.
- SÁNCHEZ DOMINGO, Rafael, *El régimen señorial en Castilla Vieja. La Casa de los Velasco*, Universidad de Burgos, Burgos, 1999.
- SÁNCHEZ RIVERA, José Ignacio y MARCOS GONZÁLEZ, David, *El Convento de los Valles en Torresandino: tristes ruinas de la presencia mendicante entre el Duero y el Cerrato*, en *Paz y Bien (Las órdenes mendicantes en la Ribera del Duero)*, Biblioteca 31 Estudio e Investigación, 2016, pp. 55-90.
- SOBRINO CHOMÓN, Tomás, *La restauración de la diócesis. Sucesión episcopal*, en Gregorio DEL SER QUIJANO (coord.), *Historia de Ávila III. Edad Media (siglos XIV-XV)*, Institución «Gran Duque de Alba», Ávila, 2006, pp. 409-442.
- TUNSTALL, Lee-Ann, *Santa Clara de Salamanca y el testamento de doña Gilota: un conflicto franciscano en el medievo*, en *Archivo Ibero-Americano*, 213-214 (1994), pp. 281-300.
- URIBE, Ángel, *Primer ensayo de reforma franciscana en España. La Congregación de Santa María la Real de Tordesillas*, en *Archivo Ibero-Americano*, 179-180 (1985), pp. 217-348.
- VELASCO BAYÓN, Balbino, *Los carmelitas. Historia de la Orden del Carmen IV. El Carmelo español*, BAC, Madrid, 1993.
- VÉLEZ CHAURRI, José J., *San Miguel del Monte (Miranda de Ebro). Arte, patronos y arquitectos en un monasterio jerónimo*, Fundación Municipal de Cultura-Ayuntamiento de Miranda de Ebro, Miranda de Ebro, 1999.

- VELO Y NIETO, Gervasio, *Don Nuño Pérez de Monroy abad de Santander*, en *Hispania Sacra*, 3 (1950), pp. 319-360.
- VILLAR Y MACÍAS, Manuel, *Historia de Salamanca. Libro IV. Desde el señorío de doña Constantza hasta el gobierno de don Alfonso Enríquez*, Diputación Provincial de Salamanca, Salamanca, 1974.
- YÁÑEZ NEIRA, Damián, *El monasterio de La Espina y sus abades*, en *Archivos leoneses* (1972), pp. 69-149.
- YÁÑEZ NEIRA, Damián, *El monasterio de Santa María de Matallana y sus abades (1174-1974)*, en *Archivos leoneses*, 57/58 (1975), pp. 311-406.
- YARZA LUACES, Joaquín, *La nobleza ante el rey. Los grandes linajes castellanos y el arte en el siglo XV*, El Viso, Madrid, 2003.
- ZARAGOZA PASCUAL, Ernest, *Un abadologio inédito del monasterio de Sopetrán*, en *Wad-al-Hayara: Revista de Estudios de Guadalajara*, 3 (1976), pp. 27-46.
- ZARAGOZA Y PASCUAL, Ernest, *La fundación del monasterio beneditino de Nuestra Señora de la Misericordia de Frómista (1437)*, en *Publicaciones Institución Tello Tellez de Meneses*, 69 (1998), pp. 89-120.